MADRID, Administracion y Redaccion de este periódi-

EXTRANJERO.—París, para suscriciones y anuncios C. Saavedra, rue Taitbout, 55.—Para suscriciones tambéro, fibreria de E. Denne Schmüz, rue Favart, 2.
Londres, para anuncios y su criciones, C. A. Saavedra, 1, Cecil Street Strand.

provincias del propio modo, o porlibranzas del Giro mútuo,

ó sellos de correos, y tambien por letras de exacta reali-zacion á favor de la Administracion; de esta última manera,

ó bien haciendo el abono en efectivo, se servirán las suscri-

El importe de las suscriciones que se envien por cualquiera clase de giros, se suplica que sea en carta certificada.

En Madrid la suscricion se abonará en efectivo. Las de

Se insertan anuncios á razon de 25 céntimos línea, y 4 precios convencionales segun las circunstancias de los mismos. Tambien se admiten remitidos y comunicados á precios igualmente convencionales.

EL ECO DE ESPAÑA se publicará todos los dias, á escepcion de los lunes y las grandes festividades del año.

# do y rect de de la centrar, le mante de contrar de la cont

PERIÓDICO MODERADO.

dores. per cuanto del III ONA totos los atenta los

MADRID.-Miércoles 17 de Julio de 1872.

#### HAY CONTRA-ORDEN. . shahoo bles

Ya no vá D. Amadeo a las provincias vascongadas: «el gobierno es quien ha determinado no aconsejar al rey el viaje a las vascongadas y Navarra, hasta que hayan desaparecido por completo las partidas carlistas. » Así lo dice textualmente ..a Correspondencia.

La Gaceta ha venido anunciando la completa pacificacion de las provincias vascongadas, y el mismo bando últimamente publicado por el general Moriones da á entender que ya no hay verdadera guerra, pues lo que se desprende de sus disposiciones es que à consecuencia de la insurreccion han quedado algunas insignificantes partidas de merodeadores, que quieren pasar alegremente el verano. Por otra parte, el gobierno ha retirado de aquellas provincias un considerable número de batallones, por no ser necesaria su presencia: no hay persecucion, al menos ostensible, sin duda porque no hay a quien perseguir; y por último, el mismo capitan general vá de Vitoria á Bilbao por el ferrocarril, señal cierta de que no hay impedimento ni temor de que le haya en aquel trayecto, en cuyo centro, o sea en Orduña, estaba el cuartel general de los insurrectos.

Todo, pues, induce à creer que al presente y suceda lo que se quiera al terminar la recoleccion, las provincias vascongadas están limpias de partidas carlistas. ¿Cómo es que se ha aconsejado a don Amadeo que no vaya à aquellas provincias chasta »que hayan desaparecido por completo las partidas »carlistas?» La Correspondencia podrá decir que al anunciar por primera vez el viaje dijo que primero iria a Santander y despues a las provincias vascongadas y Navarra, «que para entonces esta-»rian ya completamente pacificadas;» igilet y selac

El pensamiento es el mismo: es la prudente prevision del gobierno que quiere, y en ello hace bien, evitar a su amado rey y señor el disgusto, que seria gordo, de encontrarse con un peloton mas ó menos considerable de montañeses, de aquellos rudos montañeses, grandazos mas que sus guardias. agiles como gamos, y cue hablan una lengua que no hay italiano que puede comprenderla. El aspecto de aquellos soldados de montaña, muy poco afectos à las casacas encarnadas, no seria de los mas agradables al viajero, aunque se presentase con el carácter de bañista y de curioso observador

Ha hecho bien el gobierno en evitar un percance que pudiera ser trascendental, y ha hecho todavía mejor en procurar que doña Maria Victoria no se esponga à un mal rato, pues los nervios femeninos son mas impresionables, sobre todo al estruendo de los tiros. En lo que no encontramos tanta prevision, es en anunciar con tanta anticipacion que D. Amadeo va a Santander. Es tan malo el camino de Santander! Tiene tales vueltas y revueltas, pasos tan difíciles y temerosos, y hay tanto carlista por aquella provincia, que se nos figura que hubiera sido mas acertado no decir nada, y que el viaje se hubiese hecho de improviso.

Sin ir mas lejos, anoche mismo La Correspondencia anunciaba que se habia levantado en Astúrias una partida carlista, que se habia corrido á la provincia de Leon: de la de Leon es muy facil correrse à la de Palencia ó la de Santander y cometer un desaguisado, ya sea en la vía ó ya con los que transiten por ella. Mucho ojo, pues, y procurar que no haya un sentimiento: habiendo en Madrid confeccionadores de baños, que lo mismo los hacen de mar que de agua dulce ó sulfurosa, es una inutil temeridad emprender semejante ca-

De suponer es que en lo principal no se haya modificado el programa; esto es, que el viaje se hara militarmente, sin otro elemento civil mas que el señor Mochales, encargado probablemente del arreglo de viandas y hospedaje y de llevar los cigarros y petacas para regalar á los toreros. Saldra, por tanto, un tren de granaderos de correa ancha, a la antigua usanza, con sus gorras de pelo y fusiles del sistema Berdan, y probablemente don

folletin pronuncia MITTATO

#### LA MARQUESA Y EL PESCADOR.

a cantar en sus per (Lopinacion) loria de aquella jur-Leon no quiso dejar a nadie el cuidado de llevar a su hija, y tomándola en sus brazos, volvió á emprender el camino de la casa, seguido de Santiago y de Antonio, que se habian encargado de Claudio.

María iba delante de todos, y habiendo llegado á la cabaña del pescador, dejé un momento a su hija, a quien Leon llevaba de prisa hácia el castillo, é hizo acostar al punto à Claudic, el cual se hubiera negado a ello si la orden no hubiese procedido de una persona a quien el no podia desobedecer. María, despues de hacer mil encargos acerca de los cuidados que habian de tener con él, se volvió a Antonio, y cogiécidole la mano, le dijo con la

Le debo á V. la vida de mi hija; gracias, gracias. Nunca lo alvidaré, usim leb setrico sel eb ;

Autonio movió su bonachona cabeza, y señalando há-

-La verdad, señora, no soy yo quien la ha salvado sino ese chico: se ha porta lo hoy como un hombre, créame V, señora, y mejor que los hombres, porque he visto que voluntariamente sacrificaba su vida por salvar la de la mina. Ah! puedo decirlo; estoy contento de él, y Dios sabe que mejor hubiera querido encontrármelo ahogado, que haberie visto salvarse abandonando á la hija de V. Ha cumplido con su obligacion, y nada tiene V. que agradecerle, señora, porque nada hemos olvidado, y tal como V. lo ve ahi, esta muy contento por haberla salvado la vida á riesgo de la suya.

! cio del khedewe, los generales Loving, Reynolds y a- el mayor Campbell.

Amadeo îrâ tambien de uniforme; todo para îr â tomar baños à un puerto de mar. Todavía suponemos que en vista de los varios inconvenientes que ofrece ese viaje, ha de aconsejar el gobierno que

Suspendese el viaje a las Provincias Vascongadas, como dicen los juristas, vi metusve causa, por miedo a un asalto por parte de los carlistas: es un cuidado muy solicito por parte del gobierno, pero que debe de contrariar mucho à D. Amadeo, à quien nos han presentado los diários ministeriales como un dechado de principes belicosos. Se anuncia que permanecerá en Santander unos veinte dias: ¿no podria ser acortar este plazo? En veinte dias habrá de ponerse en contacto con muchas personas y, créasenos, eso no conviene: ya se verá cómo no hay entusiasmo á los veinte dias ni aun á los quince; tenemos nuestras razones para suponerlo así, y para creer que no somos los únicos que tenemos esa opinion.

Si D. Amadeo reflexiona acerca de lo que son sus ministros y de las promesas que le hacen y palabras que dejan de cumplirle, se encontrara notablemente sorprendido al ver que se le aconseja que no vaya a las provincias hasta que hayan desaparecido las partidas carlistas. Segun de público se ha dicho, el general Córdova, al encargarse de la formacion del actual ministerio, de su presidencia interina y del ministerio de la Guerra, prometió que dentro de quince dias segun unos, y de veinte segun otros, no habria quedado un solo carlista armado en toda la península.

Han trascurrido treinta y tres dias: es preciso reforzar el ejército de Cataluña y se dice que es muy arriesgado ir a las provincias vascongadas, hasta que desaparezcan completamente las partidas carlistas. ¡No ha de caer D. Amadeo en la cuenta de que, al menos en esto, no le han dicho la verdad? ano hay quien se la diga en palacio, ó es preciso que salgan tumultuosamente à la calle à decirsela las turbas de vendedores ambulantes? ¿Qué servidores tiene tan ciegos ó tan mudos, que o no ven, o no pueden, ó no quieren hablar? ¡Qué falta le hace el general Cialdini, que comprende bien el castellano y habla el piamontés; que conoce á la sociedad madrileña y se interesara vivamente por el hijo de su rey! El le hará saber cuando venga que lo que sucede respecto del viaje, sucede respecto de otras muchas cosas: él le dirá toda la verdad y en ello ganará no poco para lo presente y para lo por-

#### atemore birbLA SOLUCION, abilipus al

Estamos en el último tercio de la pendiente: pocos momentos nos faltan para ver el fin a el abis mo que hace tiempo tenemos en perspectiva. El periodo revolucionario (por mas que nosotros no consideramos revolucion al motin setembrino) ha concluido, y-parece mentira-pero contra la ley de todas las revoluciones, lo acaban los mismos que lo

La situacion del país es peligrosisima; pero como jóven aun, como vigoroso que es, tiene fuerza may sobrada para sobreponerse al peligro y ver-

El deseo de los héroes de la gloriosa se ha cumplido, digan lo que quieran nuestros adversarios; y despues de todo, casi pudiéramos alegrarnos de ello, no mirando á los profundos males causados al país, porque así han satisfecho sus ambiciones desordenadas, y dejan preparado el camino para la realizacion de la verdad y de la justicia.

a Qué querian? ¿Esterilizar al país? Pues ya lo han hecho, ¿Secar las fuentes de la riqueza pública? Pues lo han cumplido. ¿Desmoralizar la esfera gubernamental? Imposible es llegar à mas alto grado. ¿Decir y probar que el patriotismo no les animaba? Bastante lo han demostrado. ¡Avergonzar ante el mundo entero á nuestra desgraciada patria? No pocas humillaciones ha sufrido por su causa. ¿Especular con la buena fé del hombre honrado? Todos lo hemos visto,

¿Qué mas les queda por hacer? Nada. Cuantos minutes and the second second of the second second

Se van Sagnetar Romilly Robledo, lo cust equivale DESPRENDIMIENTO GENEROSO.

No hay vinculo mas poderoso que el que forman los mútuos servicios, y la caridad es ciertamente esa cadena de oro purísimo que traba unos con otros los corazones. Entre la cabaña y el castillo, entre la marquesa y el pescador, se habia llenado el abismo por medio del generoso desprendimiento por ambas partes, y estaba escrito que cualquier suceso feliz que acaeciera a una de

las dos familias, se ligaria misteriosamente con la otra. No seria posible seguir dia por dia y en todos sus pormenores la manifestacion de aquella verdad. Entre cada acontecimiento de la vida, feliz ó desgraciado, media cierto número de años, que se pasan en una fria calma y que no presentan al analista sino una série monótona de la significantes sucesos, desnudos de todo interés. Por tanto, valléndonos de la libertad permitida al escritor, haremos que los lectores den por transcurrido el largo espacio de diez años.

Cuatro personas se hallan reunidas en un suntuoso salon de Angers. Estan jugando al ajedrez un ancicno y un joven, y dos mujeres hacen su labor cerca de la ventana. La mas jóven es María. Tiene treinta y seis años; pero nadie se los echaria. Su frente, tan blanca y tan pura como en otro tiempo, está rodeada de espesos y rubios cabellos. Sus lábios no tienen ya su frescura primitiva; pero su sonrisa no ha perdido mada de su gracia ni de su delica teza. Ambas mujeres hablaban en voz baja: ¿Seria para no distraer á los jugadores? ¿Seria porque su conversacion era de demasiada confianza para que aquellos la oyesen?

Esto es lo que van á decirnos ellas mismas. -¿De modo que V. no cree en el casamiento de Eduardo? decia María, mirando al jóven que jugaba al aje-

-No, contestó la señora de mas edad. ¿Y qué? ¿es

propósitos nacieron en el año tristemente célebre de 1868, los han tocado con satanica fruicion, como el que goza y rie de felicidad viendo la desgracia del prójimo. Pero jah! Ellos han concluido de sembrar y pronto empezarán a recoger. A recoger frutos, muy amargos para ellos, ya que no quisieron sembrar a la sombra de los buenos principios y de las buenas instituciones.

Con la disolucion de las pasadas. Córtes ha concluido el periodo revolucionario. Creerán que es un delirio de nuestro, deseo semejante aseveracion: pero como nosotros no estamos poseidos del vértigo que se siente en las alturas gubernamentales, sino que todo lo miramos por un prisma verdadero y exacto, no podemos sonar con nuevos planes, ni podemos esperar mas en la veleidosa suerte. La solucion viene y viene à pasos agigantados, pese à quien pese. Es la eternaley de la sociedad en que el abismo llama al abismo.

¿Cuál será esta solucion? No queremos profetizar; pero con arreglo á los hechos que venimos presenciando, y teniendo en cuenta dos principios inconcusos é invariables, el uno de las leyes de la naturaleza y el otro de las leyes de la sociedad, podemos asegurar que esa solucion, no solo está muy cerca, sino que será la que nosotros hemos deseado siempre, el advenimiento al poder de la significacion del órden, de la moralidad y de la justicia en la persona cuya causa venimos defendiendo. Veámoslo y júzguese despues si nos equivocamos.

Es ley de la sociedad, ó mejor dicho, de las revoluciones todas que han conmovido à aquella, que un cataclismo revolucionario, si bien empieza cuando debe empezar, concluye donde y cuando no debe concluir. Examinando todas las revoluciones que han cambiado la faz del mundo, tanto en el aspecto social como en el religioso, tanto en la forma gubernamental como en la forma militar, veremos que todas ellas han sido concluidas por otros diferentes de los que las empezaron. Y que esto es ley constante, se evidencia con solo considerar que las revoluciones son como los torrentes que nacen silenciosos en las entrañas de la tierra y aparecen luego imponentes sobre la superficie, arrollando, destruyendo cuanto se les opone al paso, sin rumbo fijo ni sujecion a traba alguna.

Ahora bien: ese desventurado motin que llaman revolucion de Setiembre los nec-políticos, reune las condiciones de una verdadera revolucion? No, y mil veces no, porque la han concluido los mismos que la empezaron: no, porque de las revoluciones suele salir, enmedio de grandes males, algun bien, y de ésta solo han venido calamidades sin cuento, corrupcion, miseria y podredumbre.

Y que la gloriosa ha terminado su corta y azarosa carrera, lo prueba evidentemente lo que está sucediendo entre los mismos que la empezaron, y el desaliento inmenso que cunde en el pueblo, el único que sigue á todo innovador-por lo mismo que no le entiende-en el camino de sus aspiraciones. Luego apodemos llamar revolucion à esa infeliz tentativa, a ese estéril y disolvente pronunciamiento, que acaba sin esfuerzo, sin oposicion de ninguna parte, y que muere por sí propio, estenuadas sus fuerzas, por los mismos que le dieron vida? ¿Pueden llamarse revolucionarios los que matan su propia obra?

Y si ni la gloriosa fué revolucion ni sus promovedores revolucionarios verdaderos, ¿nos debe causar estrañeza que acabe aquella en manos de estos contra la ley de todas las revoluciones? No, ni mucho menos; como tampoco debe llamer nuestra atencion, fatigada por el cúmulo de acontecimientos que vienen sucediéndose en España, que la solucion de tanta algarada política concluya por ser contraria á los primeros designios de los cabecillas

Pero aun queda algo por decir. Es otra ley no menos fija é invariable de la naturaleza, que la reaccion es igual à la accion; y aun suponiendo que el alzamiento de Setiembre, fuese verdadera revolucion, el indiferentismo de la totalidad del país, su apatía por estos y por aquellos, ¿qué significa

preciso que á todo trance se case este pobre muchacho? -Pero mire V., tia, que dificilmente hallaria el otra jóven como la que se le ofrece, cuyo caudal es inmenso. -El de Eduardo no lo es menos, y esa señorita, á mas de ser fea, es cenuda y orgullosa.

Esto no le puede convenir à mi sobrino, tan sencillo á pesar de sus grandes riquezas y tan modesto á pesar de su instruccion. Machas veces me pregunto de dónde procede esa reputacion de estravagente que tiene; pero lo que puedo afirmar, Maria, es que la mujer que se casara con el seria muy feliz.

Acababa de pronunciar estas palabras la anciana, cuando de pronto se abrió la puerta, obom estes eff.

li Veamos esa jóven que entra con la risa en los lábios y con las mejilias llenas de vida: admiremos esos hermosos ojos negros tan cristalinos, esa preciosa cabellera bajo las mallas de seda de una redecilla; esa estatura graciosa, flexible, elegante y distinguida.

Es Alicia, la graciosa niña á quien el tiempo ha hecho una jóven notable por su belleza. Devuelve con una gracia algo tímida el saludo que le ha dirigido el jóven que se levantó al verla entrar, y con el semblante alegre se acerca de prisa a su madre y le da una carta abierta que lleva en la mano.

-Es del abuelito, dijo con argentina voz, que me da mil francos, mamá, para que me compre un piano. María se sonrió y le dijo:

- ¿Estarás muy contenta?

-Como no puede V. figurárselo, mamá, contestó Alicia; será preciso comprarlo enseguida para que nos lo podamos llevar al castillo: hace mucho tiempo que les desgarro á Vds. los oidos con ese viejísimo clavicordio. Precioso regalo es el que el abuelito me hace; y si me hubiera consultado, no habria hecho mejor eleccion. -Lo que quizá podias hacer, María, dijo la señora de

edad, era dirigirte á un constructor de París. Mi sobri-

mas sino que ha concluido el período de accion? Acaso se nos trate de reaccionarios por milési-

ma vez; pero como la palabra no nos asusta, y como en nuestra conciencia estamos seguros de que solo deseamos la verdadera felicidad del país, no hacemos caso de semejante título.

La reacción viene; pero no esa reacción pavorosa que, cual lúgobre fantasma, se apodera de las imaginaciones calenturientas y exaltadas, sino la reaccion saludable que pone al enfermo en camino de salud; la reaccion que vivifica, la reaccion

¿Puese venir la república? ¿Cómo, si sus adalides estan profundamente divididos? ¿Cómo, si eso marcaria la marcha de la revolucion, y la revolucion ha muerto segun los mismos revolucionarios y segun nosotros? Pues ¿qué camino nos queda? La restauracion y nada mas que la restauracion; pero sin mistificaciones; pura, limpia, a la manera ique sale el sol tras una tempestad, hermoso, radiante, deslumbrador, sin la mas ligera nube que lo em-

El tiempo y nada mas que el tiempo lo dirá, ya que la filosofía de los hechos está con nesotros.

#### EL EJERCITO.

En el lugar preferente de su seccion de fondo colocó anoche La Epoca un escrito que se la ha dirigido, esponiendo algunas consideraciones con motivo de los rumores que estos dias han corrido acerca de la disolucion del ejército. El asunto no puede ser mas grave. Y como tal, llama en estos momentos de una manera especial la atención de los hombres pensadores.

Hé aqui, pues, algunos párrafos, que entresacamos del articulo de nuestro colega:

«En estos mementos se hallan en crísis en España muchas cosas; pero entre todas esas crisis acaso ninguna es tan grave como la que atraviesa el ejército.

Si la crísis del ejército se resolviera mal, ¿qué imaginacion es bastante poderosa para calcular hasta don de llegarian las catástrofes? Por un momento se creyo en Francia que despues de la guerra con la Alemania y cuando, por consecuencia de las capitulaciones de Sedan y de Metz y de otras muchas jornadas desgraciadas, algunos centenares de miles de soldados franceses estaban prisjoneros lejos de la patria, no habia quedado ejército. Y ¿que sucedió? La Commune se aprovechó inmediatamente de la ocasion que los desastres de la patria le proporcionaban, y se apoderó de París y proclamó las ideas mas abomina les y cometió las mayores atrocidades. El ódio mas espantoso y mas brutal estalló contra todas las instituciones sociales, contra la propiedad, contra la familia, contra el clero, contra toda gerarquía política, militar y hasta científica y literaria; contra la santidad del hogar doméstico, lo mismo que contra lo sagrado de los templos; contra las oficinas del servicio municipal, lo mismo que contra los palacios; contra la casa de los gobernantes, lo mismo que contra los museos y las bibliotecas. Una barbárie mucho mayor que la de Genserico, la de Atila ó la Gengiskan, amenazó al mundo; y no solo le amenazó, sino que ha dejado en París huellas indelebles de su paso; mas indelebles que las que dejaba sobre la yerba el caballo del

Quien contuvo aquel torrente? ¿Quien impidió que el incendio pasase desde las Tullerias hasta todas las ciudades de Francia? ¿Quies consiguió que los destrozos de la Commune tuviesen tanta duracion y mayores proporciones que los de la primera revolucion francesa? El ejército, y nada mas que el ejército. O por mejor decir, los dos ejércitos que habian peleado. El aleman, cuya presencia en los fuertes esteriores de París no dejó de ser una garantía de salvacion y una esperanza estrema para un conflicto supremo; y el francés, que todavia, despues de sus grandes desastres, tenia mariscales, generales y soldados en suficiente número y con bastante heroismo para apoderarse de la gran ciudad en la larga, porfiada y espantosa lucha de Mayo de 1871. Si no hubiera habido aquellas fuerzas militares sólidamente constituidas, ¿hasta dónde habria llegado la Commune con sus locuras?

A donde llegaria en nuestra patria algo muy parecido à la Commune si el ejército, fuese disuelto. No es posible determinar la magnitud que allí habria tenido ó aquí podria tener la catástrofe; pero bien puede ase-

hará este encargo. Ustedes se conocen bastante; pero ¿quieren que yo le hable?

-Eduardo es la delicadeza personificada, pero temeria yo incomodarlo con esta comision. Y como si María hubiese temido la insistencia de la

tia, preguató à Alicia: -¿Y de quién es esa otra carta? Esta mañana has re-

cibilo un correo entero var avaun la arroj a le principio Con la alegría del piano se me ha olvidado la otra carta, respondió Alicia; es de papá, conozco su letra.

Me permite V.otia? obsaso ; snavodes sitanih stat La señora de edad bajó la cabeza, sonriéndose, y Alicia rompiendo el se lo, sacó del sobre la carta y ledió

-¿Qué hay, preguntó con inquietud María, al ver lesaparecer la alegre espresion de la fisonomia de la jó-

-No, dijo con tristeza Alicia, papá está muy bueno, pero es ese pobre Claudio.... avgash al a culsor le y anu

- Qué, hay? sem yed ou obdoing eromod is are -Ha caido quinto y está desesperado por tener que dejar á su padre y apartarse de nesotros. Antonio está malo de la pesadumbre ne de la compagnación de la pesadumbre ne de la compagnación de la pesadumbre ne de la compagnación de la pesadumbre ne de l

- Ah! ¡sí nosotros fuéramos ricos! dijo María dando sa de consegue defenhamme consegue m

-Papá le ha propuesto pagarle la mitad de su reemplazo; pero Claudio no quiere que su padre venda la casa para pagar la otra mitad, y necesita dos mil francos ... Pero estoy pensando, esclamó la jóven, cuyos ojos se readimaron de pronto, que tengo aquí estos milfrancos del billete del abuelito. Ya no quiero piano, mamá; los daré para que Claudio pague su reemplazo. ¿Quieres tu? maman so sal onio

-Estaba yo pensando en lo mismo, contestó con dulzura María, mirando ásu hija con los ojos humedecidos no Eduardo sale dentro de pocas horas y con gusto te de ternura, con sustante de casa de la sulfacione de casa de casa

ciones en Ultramar.

calle de la Visitacion, 8, 2.º

gurarse que la que sufriéramos los españoles no seriamas pequena que la que habrian sufrido los franceses.

offs as up a ver au a rasport a day ou Par pel as a Los rumores alarmantes no cesan, y convendria ponerles correctivo No basta el que se les ha puesto con la afirmacion de que no se harán refermes importantes hasta que las Cortes se reunan. Algo mas esplícito seria conveniente. Hasta shora lo único concreto y categorico que ha saliao de las declaraciones oficiales, es el anuncio de la abolicion próxima de las quintas, ó mas bien, de que las quintas no volverán á hacerse en Espana. Ni tranquiliza á los amigos del ejército lo que se calla, ni lo poco que se hablado, que no es bueno.

Cuando en todas las naciones se piensa en el servicio universal obligatorio, en España se acomete la empresa de renunc ar al ejército permanente, ó de procurar tenerlo suprimiendo los elementos constitutivos que le han sido esenciales desde los ú timos dias de la Edad

Compréndese bien que, por dar satisfaccion al radicalismo y al sentimiento de la igualdad, que es tan vivo en los pueblos latinos, se suprimieran la redencion á metalico y la sustitucion, haciendo iguales hasta la ley de reemplazos á todos los españoles, s n distinción de clases ni gerarquias; pero no es lo mismo, antes bien, es lo diametralmente contrario, buscar la igualdad declarando que ningua español está obligado personalmente al servicio de las armas. Y por cierto que este principio está en contradiccion con un artículo de la ley constitucional vigente. Los ejércitos, compuestos esclusivamente de mercenarios, si por ventura fuese esta la solucion que algun s tienen reservada, no se conocen hoy en ningun país del continente europeo: en España son menos posibles hoy que en ninguna otra parte, y no corresponderian a lo que la pat la nece-

Toda combinacion, basada sobre la supresion de las quintas, tendrá que tomar como una de sus condiciones necesarias la reduccion de la fuerza numérica del ejército á una cifra menor de la que ha tenido en cualquier época de las trascurridas desde hace medio siglo. Y ¿qué momentos se eligirian para tal reduccion?»

Volvemos á decirlo. El asunto es tan grave. que ninguna de cuantas cuestiones se agitan hoy en la arena de esta politica disolvente, bajo cuyo imperio vivimos, tiene mayor importancia. Si las cosas hubieran de llegar al punto hasta donde las lleva el rumor público, podríamos tener con razon sérios y terribles conflictos La verdad es que las exajeraciones y delirios de los revolucionarios de todo son capaces. Fáltanos saber, y el tiempo se encargará muy pronto de decirnoslo, si lograrán prevalecer sobre toda idea de gobierno, y sobre la necesidad imperiosa de la salvacion de la sociedad. Imposible parece que la locura pueda llegar á tal

Ayer no recibimos periódicos de Cataluña ni de las Provincias Vascongadas.

No sabemos la causa de esta falta, ó mejor dicho, de sobra la sabemos, pues aunque algunos de estos diarios no se publican los lunes, hay otros, como La Independencia de Barcelona, que ven la luz pública todos los dias, y, sin embargo, ayer no llegó á nuestras manos.

Bien por el servicio de correos!

En los ominosos tiempos de la dinastía legitima, tan anatematizados por los partidarios de la monarquía democrática, se procura ba vejar lo menos posible à los que tenian que despachar algun asunto en las oficinas de la casa real; es decir, podia cualquier persona entrar en coche en la plaza de la Armería, librándose del sol de justicia que cae á plomo en aquella vasta esplanada

Hoy, en la época de las libertades, de la democracia y de los derechos individuales, desgraciado del que tenga que despachar algun asunto en cualquiera de las dependencias del real patrimonio que estén situadas en la plaza de la Armería, porque tiene que atravesarla à pié por estar prohibida la entrada, tanto por el arco de la Armería, como por los demás viaductos que dan entrada á dicha plaza.

¡Qué no se hugiera dicho si en el reinado de doña Isagel II se hubiera dado semejante órden!

De última bajeza califica la Tertulia el proyec-

-¿Así sacrificas ese piano, que te hacia tan feliz? dijo la señora de edad.

-Lo hago con muchisimo gusto, tia. ¡No es Claudio mi hermano de leche? ¿no me salvó de un gran peligro cuando yo era niña? ¡Dios mio! qué contenta est y! No se irá á servir; voy al instante á escribir á papá.

Vente á mi cuarto, dijo levantándose la señora de edad; voy á darte lo que necesitas. Alicia se fué detras de su tia, y al cerrar la puerta gritó con voz de triunfo el anciano:

-Jaque v mate. Touch alongore os sup officials ale Su compañero se sonrió. Desde que entró la jóven, habia estado enteramente distraido del juego; y aunque

sus dedos continuadan moviendo las piezas, su mente, sus miradas y sus oidos estaban en otra parte. No habia venido esto mal para que alcanzara la victoria el anciano, que con ella estaba entusiasmado.

-Me olvidaba de que te ibas, dijo. vien lo que Eduardo se levantaba; pero, añadió, mirando al reloj, todavía tenemos tiempo para echar otro juego. El tren en que vas no sale hasta dentro de una hora.

-Tio, ruego á V. que lo dejemos para esta noche, dijo

-¿Para esta noche?

-Si; me encuentro tan bien entre Vds., que insisto en mi primera determinacion. No pudiendo renunciar su amable hospitalidad, me queio.

-¡Al fin te quedas! esclamó con alborozo el anciano. Vaya que eres tan caprichoso como una niña bonita. Resistes à nuestros ruegos, à nuestras instancias; nos creemos derrotados y lu-go capitulas. Sea lo que fuere, tu tia se alegrará muchisimo de ver retardar tu marcha, y yo voy á darle esta buena noticia. Esta noche te desquitaras, querido; espero probarte que no he alcanzado esta victoria por casualidad: María, la dejo á V. por un momento con este obsequioso caballero.

to de los conservadores de reunirse en Bruselas para acordar el plan de campaña, y marchar desde allí à Italia à contarle sus cuitas al rey Victor Manuel, que es lo mismo que ir à contarselo d

El periódico radical se escama un poco de este atrevido paso, y hace sobre tan desdichado viaje las siguientes preguntas y reflexiones:

«Pero, ¿qué van á decir al rey de Italia? ¿Con qué títulos van á presentarse ante él? ¿En qué razones van á apovar su pretension? ¿De qué argumentos se van á valer para inclinar en su favor aquellos animos? ; Ah! Los conservadores no han reflexionado bien sobre la gravedad de un paso tan arriesgado. ¿Qué van á contestar á un padre que, con las lágrimas en los ojos y la pena en el alma, les pida cuenta de los graves peligros á que, con sus torpes y traidoras medidas, han espuesto á su hijo? ¿Qué van á replicar á un rey á quien ellos han acusado calumniosamente de maquinaciones con Prusia para suoyugar á España? ¿Qué razones van á aducir para engañar á un gran político acerca del estado en que se encuentra nuestra patria? Si los conservadores se deciden à verificar su ruin peregrinacion, casi estamos seguços que el resultado les ha de ser completamente desfavorable, y solo palabras de reconvencion y desprecio podrán oir del padre, del hombre de Estado y

Un periódico de la mañana dice que ya son conocidas, en parte, las ideas del general Córdova acerca de la abolicion de las quintas y reorganiza-

Hé aquí le que de público ha oido decir nuestro colega:

«Parece que la abolicion de las quintas se decretará, si bien se conservará el sorteo, lo cual, aunque parece lo mismo, no lo es, al decir de los radicales.

Los futuros regimientos del ejército radical constarán de cuatro batallones de á 1 000 hombres. En los dos primeros ingresarán y servirán tres años en activo los mozos que obtengan numeros altos; y cumplidos estos tres años, rán á pasar otros tres a los terceros batallones, que formarán la primera reserva. Las bajas que en los primeros y segundos batallones ocurran, se cubrirán sacando, por órden de numeracion y antigüedad, de los cuartos batallones los mozos sobrantes de, cupo despues de haber constituido los primeros y se gundos, y cuyos mozos sobrantes formarán los euartos batallones, que habrán de constituir la segunda reserva. El servicio será obligatorio. no permitiéndose otras

escepciones que las físicas.» Principian los periódicos republicanos á pres-

cindir de su forzada benevolencia para con los ra-

La Discusion, el mas benévolo de todos, se espresa en estos términos:

\*Todas las elecciones que se han verificado con posterioridad à la revolucion han tenido gran importancia: sin embargo, preciso es reconocer que las próximas han de ejercer una influencia tal vez decisiva en la suerte del país y de la revolucion de Setiembre.

Por esto escitamos un dia y otro á nuestros correligionarios à que se organicen para la lucha legal, pues de la actividad y energía que en ésta desplegue el partido republicano, depende en gran parte el sesgo que todos preveen ha de tomar la política en nuestra patria.

La Iqualdad remacha el clavo en esta forma: «Génio y figura hasta la sepultura, dice un antiguo adagio castellano, que puede aplicarse con exactitud suma al partido radical.

Sus promesas en la oposicion han sido siempre desmentidas por sus actos, y no habien ellos en la ocasion

¿Quién no recuerda sus promesas de amnistiar á la perseguida y martirizada prensa, víctima de la feroz intolerancia de los conservadores ultramarinos?

La amnistía, sin embargo, no ha venido, si bien en su lugar se anuncia con bombo y platillos que se concedera indulto à todo el que lo solicite, sin considerar que la peticion de indulto humilla, en cuanto equivale casi á confesarse merecedor de pena por actos que, á juicio de quien los ha cometido, no constituyen delito, y mucho mas si se trata de causas no sentenciadas en su

Mientras de tanta escrupulosidad se usa para indultar à reos políticos y por delitos de prense, se indulta de toda pena á criminales por robo y asesinato, conde nados á cadena perpétua y argolla, sin duda porque estos son merecedores de una benevolencia y una consideracion de que los otros no son dignos.

Si á esto agregamos las traslaciones ilegales y repo siciones del Sr. Montero, contrarias á la ley, y que los radicales no tan solo las anatematizaron cuando las ejecutaron sus antiguos compañeros los sagastinos, sino que dieron un real decreto para anularlas, y su resistencia à establecer desde luego el jurado, comprenderemos las críticas que al Sr. Montero Rios dirigen hasta sus mas intimos amigus políticos.»

La Prensa continúa, aunque sin fruto, la série de preguntas que viene haciendo à los actuales gobernantes, desde que, segun la gráfica espresion del Sr. Romero Robledo, D. Amadeo propinó y sacudió el consabido puntapié à los conservadores. Vean nuestros lectores las que enjareta en su

«¿Es cierto que llegan todos los dias á la direccion

del Tesoro letras protestadas por valor de dos ó mas

¿Es cierto que ha facilitado el Banco de España un anticipo de cincuenta millones, á descontar de lo que tiene que entregar despues de cobrarse el próximo tri-¿Es cierto que no hay un céntimo para pagar el cu-

¿Es cierto que se proyecta hacer una emision de bi

Hetes hipotecarios para realizar una operacion que seria la total ruina de España? Es cierto que la tal operacion tendra mucho de parecido con la verificada sobre las minas de Al-

¿Es cierto que desde la malhadada hora que subisron los radicales al poder han disminuido las rentas de una manera que espanta?

¿Es cierto que se necesitan trescientos millones mensuales para cubrir las obligaciones, y el dinero está por

¿Es cierto que el Sr. Urquijo ha salvado al ministro de Hacienda del conflicto que pudo causarle el protesto de una letra de seis millones de reales?

-¿Es cierto que un alto jefe militar ha llamado á oficialidad de ingenieros para esplorar su animo? ¿Es cierto que el director de artillería ha manifesta-

do al ministro de la Guerra lo comprometido que se halla con las rec amaciones que continuamente le dirigen los individuos cumplidos del arma, que con tanta justicia piden la absoluta?

- Es cierto que al duque de Veraguas se le abona una pension de veinte mil duros como almirante de Castilla, descendiente de Cristóbal Colon, y que anda en negociaciones para capitalizarla y obtener una millo-

Basta por hoy, porque de preguntas por el estilo te-

memos, la mar... la mar... »

El Imparcial ha publicado y nosotros reproducimos la escandalosa estadística de las condecoraciones concedidas por los revolucionarios conservadores, durante el desdichado período de su insoportable mando.

La Prensa, periódico conservador, completa el trabajo del Imparcial publicando tambien la estadistica de las cruces grandes y pequeñas concedidas por los radicales en la primera y segunda época de su democrática administracion.

Juzgue el país por las elocuentes cifras de uno y otro estado el patriótico fin que se propusieron los demoledores del antiguo régimen.

Hé aquí el susodicho estado demostrativo de las cruces concedidas por el ministerio de Estado desde el 4 de Enero de 1871 a 20 de Julio del mismo año, en que se puso al frente de aquel departamento don

ristino Martos.	
Collares de Cárlos III.	3
Grandes cruces de Carlos III.	00
Encomiendas de número.	103
Idem ordinarias	901
Caballeros	310
Grandes cruces de Isabel la Católica.	342
Encomiendas de número.	050
Idem ordinarias.	566
is la reaccion que vivides, la remocion	minus!
Total	3.349
ilsta sus la omot APÉNDICE.	Pelega
Po los dies que lleve el Sr Martos	

Total	3.343
-ilsts sus is jomoo APÉNDICE. I si nidev	gPeens
En los dias que lleva el Sr. Martos e	ncargad
del ministerio desde la crísis de San Anto	nio:
Caballeros.	21 30 13 44
-me of sup adan sHasta el 13. dis. Toba	128
Primera época. Segunda idem.	3.349
Total general	3.477
Nota. Se han concedido además diez títu	

tilla à radicales importantes, entre los que hay panadeos, destajistas de ferro-carriles, etc. Con el título de SITUACIONES CLARAS, publica

nuestro apreciable colega El Clamor Priblico un artículo en que la franqueza resplandece con toda su necesaria claridad.

Sentimos no poder reproducirlo integro; pero nuestros lectores tienen lo suficiente con los parrafos que de aquel tomamos, para comprender el noble propósito que inspira la digna conducta que dicho periódico viene observando, la cual contrasta, como la luz con las sombras, con la que otros hombres y otras fracciones observan.

O con el principe Alfonso ó contra el principe. Ha pasado el tiempo de las habilidades, ya que cortésmente se da ese nombre à lo que tiene otro mas grafico en los diccionarios de todos los idiomas. Dice así nuestro apreciable colega:

«Si nosotros nos hemos decidido à levantar esta bandera dentro del campo progresista, ha sido obedeciendo á profundas convicciones y despues de haber permanecido durante cuatro años como imparciales observadores en el retiro de la vida privada. Allí hemos podido juzgar con un criterio frio y desapasionado la desastrosa conducta de los partidos coaligados que tomaron las armas en 1868 para derribar el trono de Isabel II; medir la estension de sus abusos y delirios; someter al crisol de nuestro criterio les incongruentes principios en que descansan y los elementos heterogéneos de que se componen las actuales instituciones; calcular, en fin, los grados de fuerza y las mayores ó menores probabilidades que tienen los poderes constituidos, bajo el cetro de ua principe estranje o, para labrar la prosperidad y la gloria de la nacion española.

Ese profundo examen, hecho de buena fé, con una conciencia tranquila, y con el firme propósito de investigar y descubrir cuál seria la mejor solucion, en medio de los angustiosos conflictos que nos rodean y de las tempestades que se presagian, nos hizo adquirir el profundo convencimiento de que para los sinceros partidarios de la monarquia constitucional, no habia mas medio de salvacion que el advenimiento al trono de sus mayores, del principe Alfonso, como representante de la legitimidad histórica, como vínculo de union entre lo pasado, lo presente y el porvenir, como símbolo de un nuevo órden de cosas, en que se hermanasen el prestigio de la antigua monarquía con la espresion de los adelantos y progresos del siglo; como la esperanza, en fin, del orden sin tiranía, de la libertad sin licencia.

De esta mancomunidad de esfuerzos y sacrificios, que bien pudiéramos llamar union dinástica, puede re sultar ó un nuevo partido, compuesto de los hombres que tengan mayor afinidad política de ideas, ó un campo comua, donde se reorganicen los antiguos, de modo que viniendo à constituir unos la fuerza impulsiva necesaria para el progreso, otros la moderadora, indispensable para el equilibrio, puedan alternar y sucederse legal y pacificamente en el mando, segun lo aconsejen las alternativas de la opinion pública y las necesidades so-

Pero nada de esas irresoluciones y aplazamientos que se notan en ciertos partidarios vergonzantes del hijo de reyes españoles, porque arguyen ó miede, lo cual es un vil afecto, ó cálculo, lo cual es una miserable especu-

Cuando, por ejemplo, vimos que los generales Lersundi, Calonje, Reina, Puñonrostro, Novaliches y otros preferian ser eliminados del cuadro del ejército y perder su carrera, a jurar al nuevo rey de los 191 votos; cuando tuvimos noticia de que la diputacion de la grandeza habia acordado disolverse por no figurar al servicio de la dinastía saboyana; cuando supimos que el duque de Sesto, Salaverria, Guicorrotea, Iranzo, el marqués de San Saturnino y muchos mas habian resueltamente levantado bandera por el príncipe Alfonso, no pudimos menos de aplaudir la actitud despejada é hidalga en que se colocaban, apreciando en su justo valor los patrióti cos sentimientos á que obedecian, aunque no han sido hasta hov nuestros correligionarios políticos. Siempre nos pareció noble y generoso volver la espalda á la for-

tuna y el rostro á la desgracia. Para el hombre público no hay mas que un camino honroso, el de la línea recta Nunca debe contar el número de los que le sigan ni el de aquellos que le abandonen. Solo ó acompañado, tiene obligacion de cumplir con sus compromisos y trabajar por el triunfo de la causa à cuya defensa se consagre.»

De un curioso artículo que con el título de Mejoras útiles publica La Restauracion con metivo de los frecuentes incendios que ocurren eu Madrid, tomamos los siguientes parrafos, que bien merecen meditarse por la corporacion municipal y por los propietarios y sociedades de seguros:

«Examinando en primer término las causas que originan tantos y tan repetidos desastres, debemos reconocer que los materiales de construccion que por lo general se emplean en Madrid, son de fácil combustion; de ahí que cuando se apodera el fuego de una habitacion, no cesa

to en ellas se contiene. Llamamos sobre este punto la atencion de los propietarios y constructores. En todas ó la mayor parte de las ciudades de los Estados Unidos é Inglaterra, se emplea con preferencia el hierro para las armazones y apoyos de los tejados.

En España no estamos faitos, à Dios gracias, de mineral de hierro, y no dudamos en asegurar que si se hiciera de este útil metal más general consumo, en lugar de esportarse en materia primera de nuestras provincias del No te, se crearian en ellas grandes fundiciones y talleres que, al mismo tiempo que desarrollarian la industria nacional, proveerian a la propiedad de todas las piezas necesarias para dar mayor solidez à los edificios, hac éndo os menos accesibles à la destruccion, ya por el agua, el calor ó el fuego.»

¿Con que el director de propiedades y derechos del Estado, Sr. Rodriguez Pinilla, es un deudor moroso de bienes nacionales?

Pues que se apremie a si mismo. No vemos otra

Cruces conservadoras concedidas durante el desinteresado mando de los regenerado-Cruces radicales otorgadas por el partido Total de cruces. . . . . 6.185 (Se continuara.)

Por esas cifras podrán calcular nuestros lectores el patriotismo, la abnegacion, el desinterés y la modestia de los especuladores revolucionarios y del sendero glorioso que al país le ha hecho recorrer el motin setembrino.

Aunque nuestros lectores tienen ya conocimiento de la manifestacion que anteayer hiceron los vendedores de puestos ambulantes, como tambien del encuentro de los manifestantes con D. Amadeo, reproducimos el relato que hallamos en La Politica, hecho con su acostumbrada gracia:

«Nuestros lectores saben que el ayuntamiento de Madrid, reducido á la miseria por obra y gracia de la revolucion de Setiembre, ha acordado, á fin de arbitrar recursos para atender a sus obligaciones, espedir licencias à los vendedores ambulantes, adoptando la siguiente escala: licencia para las mercancias trasportadas á mano, seis pesetas al año; licencia para las conducidas en caballería menor, doce; licencia para las llevadas en caballeria mayor, quince.

Pero si no saben mas que esto, no saben lo mejor; apenas les vendedores ambulantes, que son muchos en Madrid, tuvieron noticia de este acuerdo, resolvieron acudir á la panacea universal de nuestros tiempos, es decir, resolvieron hacer una manifestacion pacífica con sus correspondientes pendones, y en ellos el indispensable título espresivo de sus aspiraciones: «Abajo el bando del alcalde primero,» y este otro, mas científico: «Trabajo é industria; » y dicho y hecho: la manifestacion se organizó y se echó a la calle á las siete de la tarde, partiendo de la Puerta de Alcalá, atravesando la Puerta del Sol, y echando por fin anclas en la plaza de la Villa, ante el palacio de la municipalidad, antes Casa-ayunta-

Ya frente á frente el alcalde primero y los man festantes de ambos sexos, aceptando la clasificacion tradicional, aquel significó su resolucion de mantener lo acordado, dando á los segundos el plazo de un mes para cumplimentarlo; con lo cual se dió por terminado el

Un detalle que merece consignarse. Al subir la manifestacion por la calle de Alcalá, topó de ma 10s á boca con el rev que bajaba á paseo en una carretela á la Dau mont acompañado del brigadier Búrgos y dos ayudantes

La aglomeracion de gente produjo la detencion del coche régio durante algunos minutos, que fueron aprovechados por los manifestantes para dirigir al rey palabras de súplica. Un hombre y una mujer que hubieron de proferir frases inconvenientes (¡Abajo el estranjero!) fueron detenidos inmediatamente y han sido entregados a los tribunales.

Otro detalle que no es para echado en saco roto. Al retirarse los manifestantes de la plaza de la Villa, llevando ya la pildora en el cuerpo, se dirigieron á la plaza de la Constitucion y alli intentaron penetrar en el cuartel de la milicia, que por lo visto no es ya una institucion popular (diganlo el Saladero y la casa Panadería), viéndose obligada la guardia á disolverla, para evitar un conflicto, y porque era ya de noche... y la Constitucion no permite manifestaciones nocturnas.

Del derecho de manifestacion puede decirse lo que decia un realista de 1823 de la Constitucion; sus cien primeros años no hay quien los aguante; pero en pasando este tiempo... ya es otra cosa.»

A las noticias de La Politica debemos añadir que ayer tarde, los mismos vendedores, detuvieron de nuevo à D. Amadeo à la salidad de palacio. permitiéndose el bello sexo, que iba entre aque llos, contarle sus cuitas, increpando furiosamente al alcalde popular; que suponian ausente, aunque dicho señor no se ha movido de Madrid y diciendo que habia hecho mas de lo que sabia poniendo tierra de por medio.

La policia tuvo que despejar para que el popular monarca pudiese continuar su camino ecuestre, seguido y precedido de una turba multa de muchachos y polizontes públicos y secretos.

Parece que se trata de dar un grado general al ejército, para acallar el mal efecto que han causado en el mismo las innumerables gracias concedi-

das por la campaña contra los carlistas, No respondemos de la exactitud de la noticia, pero no nos cogeria de sorpresa.

De este modo los no favorecidos hasta ahora tendrian una recompensa, y los que ya han sido agraciados por duplicado ó triplicado, tendrian un nuevo motivo de estar agradecidos à sus favorece-

Dice un periódico:

«Es notable el movimiento iniciado por Bl Correo Mili'ar en favor de la revision de las hojas de servicio. Pasan va de 600 las firmas de los oficiales que aprueban este procedimiento.

Nosotros creemos que tan pausible deseo no será atendido por ningun gobierno liberal. ¡Santo Dios, y qué cosas habian de verse si se hiciese la revision que Bl Correo Militar aconsejal»

Nuestras noticias están conformes con las de nuestro colega, difiriendo solo en cuanto al número de adhesiones recibidas por El Correo Militar. que parece esceden en mucho à 600.

Celebramos que esta idea, que ya apuntamos en uno de los días anteriores, vaya logrando buena acogida, porque en ella vemos una prueba innecesaria para nosotros, que va lo sabiamos, de que en la oficialidad del ejército hay un gran es-

recompensas sean debidas al verdadero mérito.

Es tan general la creencia de que esto se vá, que hasta en las clases menos elevadas de la sociedad se habla de ello como de una cosa natural y

Sabemos de un cobrador de las sillas del Prado que ha rogado a algunas personas que no son afectas à lo existente, que en el próximo cambio lo tengan presente para darle una colocacion.

Ese sugeto podrá pasar de prevenido; pero su peticion es una prueba de que se cree en un cam-

Las únicas noticias referentes á la insurreccion carlista que podemos por hoy dar a nuestros lectores, estan reducidas a la separacion de las facciones de Mireti, de Barenys y de Bolar por disidencias surgidas, segun se asegura, entre estos y Tristany, y el bando publicado por el general Baidrich concediendo un plazo de cinco dias a los carlistas para ser indultados. Este es el medio que hasta ahora ha producido mejores resultados, y nada tiene de extrano que el capitan general de Cataluna trate de probar fortuna por ese lado. Nos alegraremos de que el éxito corresponda a las es-

El Sr. Ferratges ha puesto en manos del presidente del Consejo de ministros el espediente de los dos millones, del cual se han restado todos los documentos cuya publicacion dió origen à la tormenta del dia de San Antonio, quedando, por lo tanto, reducido a la esposicion de hechos para justificar la peticion del ministro de la Gobernacion: el acuerdo del Consejo de ministros resolviendo en sentido afirmativo la solicitud de su colega, la minuta de la real orden espedida por Gobernacion dando cuenta al ministro de la Guerra de lo resuelto por el Consejo, y una real orden original, snscrita por el general Rey, entonces ministro de la Guerra, con caracter de muy reservada, en que se participa al ministro de la Gobernacion haber dispuesto la entrega de 500.000 pesetas de los fondos existentes en la caja de Ultramar.

Así nos lo refiere La Política, la cual pregunta en conclusion quién ha hecho esta resta.

Tiene entendido La Epoca que en el Consejo de ministros de anteayer, y a propuesta del de Ultramar, se aprobaron importantes disposiciones, encaminadas a moralizar la administracion en las provincias ultramarinas y á poner un dique á la

Ignora nuestro colega qué clase de medidas sean las acordadas, pues se habla vagamente de limitacion en las emisiones de billetes, de un empréstito hecho por el Banco para llevar metálico, de arriendo de los bienes embargados, y de otras no menos importantes disposiciones.

Se asegura que para el momento aciago elegido por D. Amadeo para abandonar la córte de España, se preparan varias manifestaciones, radicales las unas, sagastino-fronterizas las otras: segun la proce lencia, serán los instrumentos que compongan ambas orquestas.

La despedida del pueblo de Madrid promete ser tan afectucsa como fué la acogida que le dispensó el dia de su entrada triunfal, y como respetuosa ha sido su conducta durante su breve permanencia

¡Vaya con Dios el elegido de los 191! Las playas españolas temblarán de gozo al verle de nuevo pisar sus tostadas arenas.

¡Cómo vuela el tiempo!

Llama la atencion de la servidumbre de palacio la crecida cantidad de equipaje que se prepara para el viaje de D. Amadeo y la circunstancia de quedar empaquetado todo lo demás.

Asombrado un mozo de oficio del número exhorbitante de bultos que veia hacinados en varias habitaciones, dicen que preguntó al Sr. Mochales con el mas inocente candor: ¿Pur cuantu tiempu se vá el señuritu?

Se han mandado imprimir seis resmas de títulos de varias órdenes civiles. La mitad se destinaran al consumo electoral, y la otra mitad a premiar el entusiasmo espontáneo, mandado obser-Bar de real orden a los alcaldes por cuya jurisdiccion cruce el augusto viajero.

En algo se ha de conocer que la situacion es democrática.

Se van ... es el título del articulo editorial que publicó anoche La Politica. Los que se van, dice nuestro colega, son los sagastinos y fronterizos. Y luego comenta la noticia en estos términos:

«Se van Sagasta y Romero Robledo, lo cual equivale á irse todo el gremio; además de que nominativamente se citan otros muchos que los siguen, como miembros del cuerpo de que son cabeza. Su salida sigue a la del cuerpo diplomático, y precede á la de la córte; y esto. por mas que pueda ser pura casualidad, no ceja de dar cierta importancia al suceso. Hay habilidad en la eleccion del momento, y esto ya es algo, y quizás no poco

¿A donde van? Por de pronto á Francia, y despues... á España. El Sr. Sagasta va á Bagueres de Luchon a tomar aquellas aguas, que disminuyen y aplacan la bilis, dan vigor al cuerpo, color á la piel y esperanza á los caidos: nos alegraremos de que recobre la salud, y que Dios le libre de ciertos médi os. En cuanto al Sr. Romero Robledo, no va á Antequera, como se habia supuesto y se podrá suponer: va tambien á Francia, no á tomar aguas medicinales, que celebramos no le hagan falta, sino á tomar distancia, y segun algunos, á tomar vientos sobre lo porvenir.

Resulta, pues, que los fronterizos están dispuestos pasar la frontera, si antes de pasarla no los llaman... asuntos de mas vital interés.»

Publica El Debate un artículo titulado la Conspiracion de arriba, en el que se hacen los mas tristes augurios sobre el porvenir, encaminado á probar que los que mandan son los únicos y mas temibles conspiradores.

Nosotros encontramos lo mas lógico del mundo que los ambiciosos sigan la carrera que mas lucro les ofrezca, y no hallamos otra mas lucrativa que la de conspirador.

Lo que si nos estraña mucho es que los profesores del arte se escandalicen de haber sacado tan aventajados discípulos.

«¿No es cierto, pregunta, que los diarios ministeria- el mayor Campbell.

píritu de justicia y un vivísimo deseo de que las | les alientan con su silencio esta rebelion organizada nor la de nagogia? ¿Por qué no protestan en vez de acusarnos de alarmistas y perturbadores? ¡Qué hace ese gobierno que así deja impunes tanto ultraje y tan escandalosas escenas? ¿Es que aqui se ha perdido el juicio, y se tiende á precipitarnos? ¿Es que hay la deliberada intencion de perdernos, haciéndonos solidarios de la ruina nacional? ¿Qué gobierno es este que tal afrenta prepara á la honra y dignidad del país?»

«¿Pero quién habla ya de gobierno? Aquí no existe semejante cosa; lo que sí existe, y por desgracia en las mismas regiones ministeriales, es un club de conspiradores, , por cuanto dejan impunes todos los atentados que hoy preocupan á la op nion pública, y no rodean de ciertas garantias las instituciones cuya custodia les está conflada, » MBORD-ABTHOD YAH

El diario romano del 13 del corriente, titulado la Voce de la Verità, dice que el Santo Padre recibió aquel dia à los antiguos empleados del ministerio de Obras públicas. Al contestar á sus felicita ciones. Su Santidad recordó los acontecimientos de 1848, y añadió: «No podemos esperar socorro alguno de los gobiernos, sino de Dios. » Al hablar de las próximas elecciones administrativas, el Papa dijo que no habia libertad para los católicos.

El mismo periódico anuncia que el patriarca de los caldeos, Monsenor Audec, queda separado de la Iglesia por cismático.

Las elecciones municipales de Roma no se verificarán hasta el 4 de Agosto, á fin de dar tiempo á que se ultimen las listas electorales.

Ya sabemos lo que esto quiere decir: la ultima. cion de las listas debe consistir en eleminar de ellas el mayor número posible de los católicos, y en la inclusion de cuantos sean partidarios del gobierno de Victor Manuel.

La libertad de que gozarán los católicos para emitir su voto, será poco mas ó menos semejante à la que disfrutaron las oposiciones en las últimas elecciones de diputados á Córtes en España.

La sistema es igual en todas partes.

El gobierno italiano trata de nombrar agregados militares en las legaciones de Viena, París, Madrid y San Petesburgo, como lo ha hecho ya en

Así lo dice La Italia Militar.

En estos últimos dias han ocurrido en Roma. riñas entre los educandos de las escuelas municipales y religiosas, á la conclusion de las clases. La policía ha escitado á los directores de las escuelas á que vigilen à sus discipulos para evitar estos hechos en lo sucesivo.

Con fecha 13 del corriente, escriben de Dresde, que segun un telégrama publicado por el Diario de aquella capital, se han verificado en Praga algunas prisiones con motivo de un proyecto de atentado contra el baron de Meller, gobernador de

Esta noticia la confirma otro telégrama de Praga, fechado en la tarde del mismo dia 13, que publica los diarios franceses.

Hé aquí los términos del art. 1.º del proyecto de ley presentado á la Asamblea sobre el empréstito francés, adicionado con la autorizacion para aumentar la emision de los billetes del Banco de Francia hasta 3.200 millones, proyecto que, segun un telégrama de París, que insertamos en el lugar correspondiente, ha sido aprobado por la Cámara el dia 15 del actual:

«Al art. 1.º que dice así:

Francia.

«El ministro de Hacienda está autorizado para inscribir en el gran libro de la deuda pública, y para enagenar la suma de títulos del 5 por 100 necesaria para producir un capital de 3.000 millones de francos.»

Se ha añadido lo siguiente: «La emision de estos títulos tendrá lugar por medio de suscricion pública en la época y con las condiciones que concilien mejor los intereses del Tesoro con la facultad de las negociaciones » Despues, relativamente à el aumento de la emision de 400 millones de billetes de Banco, la comision admite, conforme à lo pedido por el gobierno 6 por el Banco, añadir un cuarto artículo

«El total de la emision de billetes del Banco de Francia y de sus sucursales fijado en «dos mil ochocientos millones, do francos, se elevará provisionalmente á «tres mil millones.»

Esta adiccion fué acordada entre M. Thiers y la comision de presupuestos de 1873, por resultado de la conferencia que tuvieron con el presidente de la república los delegados del Consejo del Banco de

Los republicanos parisienses querian celebrar con un gran banquete elldia 14 del corriente, el aniversario de la famosa toma de la Bastilla. En él debian pronunciarse grandes discursos por los hombres importantes del partido, siendo uno de los que habian prometido hablar M. Luis Blanc. Pero todo se ha cambiado en una triste decepcion: la autoridad superior no ha querido autorizar el banquete, y los radicales tienen que resignarse à cantar en sus periódicos la gloria de aquella jornada de triste recordacion. Todos los diarios de Pa-

rís la conmemoran, juzgandola bajo el punto de

sus diversas ideas políticas. La Liberté, refiriéndose à la prohibicion del banquete, dice que siente vivamente que no se haya llevado á cabo esta inofensiva manifestacion. porque se vé privada de los discursos que en tales ocasiones suelen pronunciar los jefes autorizados de la democracia, que para hacer respetar lo que puede llamarse la leyenda revolucionaria, desfiguran los hechos, como ocurrió con M. Gambetta, que recientemente en Versalles colocó al general Hache entre los vencedores de la Bastilla, siendo así que resulta de las cartas del mismo general que en aquel dia combatió el motin, «recordando que el honor militar consiste en obedecer à la consigna y no abandonar su bandera, que es su verdadero puesto, en frente del motin y no en medio de él.»

No es este el único ejemplo de cómo falsean la historia los revolucionarios de todos países para hacerla servir à sus fines.

En Alejandria (Egipto) ocurrió el 12 del actual una riña entre el consul general anglo americano coronel Butler v su secretario Mr. Wadley por una parte, y por otra los oficiales confederados al servicio del khediwe, los generales Loving, Reynolds y

Hubo tiros por ambas partes, resultando herido el mayor Campbell.

El cónsul americano sostiene que hubo premeditacion y que se trataba de asesinarlo.

Dara el Buen éxito de la próxima campaña electoral, se han reun do todas las sociedades católicas de Roma, y han nombrado un consejo general que dirija los preparativos de las elecciones, designe los candidatos y reclame en favor del derecho de los ciudadanos, que ha de verse atropellado. Los órganos del gobierno amenazan ya con que este disolvera los municipios clericales, y con las fras del populacho. La osadía, el asqueroso cinismo de los liherales llega hasta el punto de llamar rebeldes a los católicos que acudan á las urnas. Se anuncia tambien la disolucion de la importantisima Sociedad primaria de los intereses católicos.

Cada vez que M. Thiers, y no lo escasea por cierto, toma la palabra en la Cámara, suscita una tempestad, debido indudablemente al estado de escitacion en que se encuentran los partidos en aquella nacion.

Hé aquí la escena que tuvo lugar en la última sesion: «Defendiendo M. Thiers, la necesidad de nivelar con esceso los presupuestos, el presidente de la república declara que solo la amortización constante y periódica de la deuda como hace la Inglaterra puede dará la Francia el crédito que hoy disfruta, porque en diez y ocho meses ha pagado mes de cinco millones por sus deudas interiores y esteriore , y afirma que el orden social no corre celigro alguno en sus manos. No hemos venido alpoder, anade, como fautores de revoluciones, sino como reparadores de las revoluciones en la medida de nuestras fuerzas, y hombres que han dado tantas pruebas de su voluntad conse vadora en la represion de la mas terrible guerra civil que se ha visto jamas, debian ser un tanto crecidos cuando hablan de su resolucion invariable de resistir al desorden bajo cualquier forma que se presente. (Aplausos en toda la Camara ) No se debe dudar que reprimiremos así el desorden moral como el desórden material. Nos habeis dado á guardar un gobierno que se llama la república. (Agitacion. «Nadie la ha proclamado» dicen varias voces en la derecha.) Respeto profundamente vuestra fé, que reconozco, pero he querido hablar de un hecho actual, de la forma presente del gobierno (rumores,) Estais enfrente de un hombre que por ningun motivo quiere escitar las pasiones; Nueva agitacion.)

Quiero gobernar con la opinion moderada, sin herir á nadie, y no pretendo anticiparme á los designios de la Providencia; pero mientras permanezca á la cabeza del gobierno, si puedo hacer algo, la firma de gobierno que vo mantendré será la república conservadora. Grandes aplausos en la izquierda-Agitacion prolongada en la derecha.) (Un diputado grita: «Repeti lo que dijisteis en Burdeos, y todo el mundo estará contento.») El presidente de la república, continuando, dice que es preciso que antes que la Cámara se separe, es preciso, para el país y para la Asamblea, una esplicacion mútua. Es odioso marchar en la oscuridad. Un gobierno que desea apovarse sobre todas las opiniones honradas debe querer que todas los oscuridades desaparezcan. No es en momento de esplicaros en qué he permanecido fiel aj programa de Burdeos; pero si vuestra irritacion contra mi (agitacion en la derecha), si vuestra animacion contra mí pudiera permitiros oir mis esplicaciones, veríais que mantengo ante todo la política conservadora.

Y para mí, añadió Thiers, la política conservadora no es otra cosa que la paz en el esterior y el órden moral como el órden material. Pero si con 100.000 hombres se puede responder del órden material, veis por lo que en este recipto pasa que es mas difícil asentar el verda-

Estas palabras producen nueva agitacion, y la Asam blea se separa aun a juel dia sin haber podido llegar á un acuerdo, al fin alcanzado mas tarde para la nivelacion de los presupuestos. Pero la confianza en las fuerzas productivas de la Francia es tan grande, que no obstante las nubes de su horizonte político en los tres últimos dias, á pesar de la amenaza de un empréstito de tres millares y medio, la Bolsa habia subido en París

La prensa francesa, que se hace muchas ilusiones sobre el apoyo de la Rusia, dice que el czar Alejandro, por primera vez desde la guerra de Oriente, no ira este año á los baños de Alemania, y que sus hijos los grandes duques Constantino y Nicolas no han querido aceptar la invitacion de M. lke para las grandes maniobras en Setiembre de los ejércitos germánicos. Añaden que la causa de todo esto es la intimidad entre los emperadores de Alemania y Austria, que no vé con gusto la

Con efecto, parece que en Rusia ha causado ya cierta sensacion la noticia del viaje del emperador de Austria á Berlin. Ha sid enviado de San Petersburgo á Ems un personaje importante, el principe Dimitri-Lemskow, aptiguo ministro plenipotenciario en el Congreso de Paris en 1856, con instrucciones particulares del czar para el emperador Guillermo. Al mismo tiempo ha salido para Viena el conde Lewaschow-Shocky, secretario particular del ministro de Negocios estranjeros de Rusia, con una mision analoga.

A esto debemos añadir que El Gaulois, dice constarle que en la semana última se han cambiado entre los gabinetes de París y de San Petersburgo cierto número de despachos que tienen relacion con este viaje, y que el principe Bragation, antes de salir de Paris, ha conferenciado largamente con M. Thiers.

El jueves último llegó á París, y á su caso de la calle de Varenne, el príncipe de Metternich, procedente de Versalles. Las órdenes que dió parecen indicar que, tanto el principe como la princesa, irán a pasar algun tiempo en Paris. Desde allí iran a B arritz, a menos que la emperatriz fuese a Balmoral, en cuyo caso la acompañaria la princesa de Metternich.

Se anuncia la próxima llegada á París de Christian IX, rey de Dinamarca, que viaja con el titulo de conde de Arnhus. Su permanencia en Francia será de corta duracion. S. M se propone marchar a Londres, donde le espera el principe de Gales; pero su salida de Copenhague no tendra lugar hasta que sea votada la ley militar que discute actualmente la Camara danesa.

La comision de la Asamblea de Versalles ha presentado ya a la confirmacion de la Cámara la lista de los que compondrán por el voto de los representantes del país el Consejo de Estado de la república. Entre los nombres, solo hay conocidos para el estranjero, los de Odilon Barrat, Hervé, el distinguido director de Bl Journal de Paris, Fernando de Lasteyrie, de Parieu, el conde de Sagur y el vizconde de Montesquieu. Los diputados no podrán ser elegidos.

La Asamblea fede al de Suiza ha elegido para el Consejo federal poder ejecutivo de la republica, al coronel Scherer de Zurich, candidato del partido demócrata avanzade, en reemplazo de Mr. Doubs, dimisionario.

Señalamientos para hoy 17 de Julio:

Caja de depósitos —Intereses de depósitos en efectos públicos, primer semestre de 1872, núm. 7 de sorteo, carpetas núm. 3.035 á 37.

Intereses de res uardos al portador, primer semestre

de 1872, números 13 y 14 de sorteo que comprenden los números 231 al 240 y 811 al 820.

Intereses de resguardos al portador, segundo semestre de 1871 nú neros del 2.225 a 2 250 de sorteo. En es dias 17 al 20 del corriente, de diez à des, pue-

den presentarse los resguardos al portador que hubiesen sido amortizados en el sorteo de 30 de Junio último. acompaña los de dos facturas que se facilitarán en la portería del establecimiento. Se advierte que el importe de cada factura no habrá

de esceder de 10.000 pesetas, y que los resguar los deben ntregarse endosados a la Caja para su amortizacion con la fecha y firma del interesado, segun se practica con todos los valores amortizados. El sorteo para el pago tendrá lugar el 21 del actual.

Tesoreria central.-Billetes del Tesoro venidos en 31 de Enero último, cuyas facturas se hallen señaladas con los números 140 a 14

Deuda pública -Facturas del semestre de l. de Enero de 1872, números 4 101 á 4 200.

Idem del semestre corriente, números 1.251 á 1.260, 1.211 á 1.220 y 1.471 á 1.480.

#### ESPOSICION ebleate rodes ISI

DEL SEÑOR GENERAL SAN ROMAN.

En Bl Correo Militar del dia 11, y en otros periódicos, se inserta la razonada e irrebatible esposicion que nuestro correligionario y distinguido amigo el escelentísimo Sr. D. Eduardo Fernandez San Roman ha dirigido al ministerio de la Guerra en solicitud de su retiro como teniente general, con arreglo á sus muchos años

Basada la esposicion sobre los datos que largamente tenemos esplanados en nuestras columnas, cuando nos ocupamos de la cuestion de los generales injuramentados, con razones que nadie se nadie se atrevió á combatir y que, si no nos dieron el triunfo real mas que en un caso, nos proporcionaron el triunfo moral mas completo y satisfactorio en todas cuantas cuestiones desenvolvimos, no habra para qué decir que estamos absolutamente conformes con todos los fundamentos en que ese Sr. Fernandez San Roman se anova.

Creemos la solicitud escrita por la misma ó las mismas plumas que ilustraron nuestras columnas, alcanzando una invidiable reputación de competencia en las materias que dilucidaron, y que empleadas además en la defensa de todos los negocios judiciales y administrativos que han interesado á nuestra comunion política, siempre han obtenido el mismo feliz éxito; pero sea ó no exacta nuestra creencia, hacemos nuestras las conclusiones de la esposicion y escitamos á los periódicos ministeriales, y á cuantos quieran honrarnos, á abrir polémica sobre ellas fuera del terreno de la política. Y solo dentro del de la historia y legislacion militar, que es como puede y debe tratarse tan importantes cues-

La esposicion es la siguiente:

Exemo. señor ministro de la Guerra. D. Eduardo Fernandez San Roman, subsecretario que ha sido y ministro interino en este ministerio, á V. E. respetuosamente espone: Que sumariado como te niente general por supuesto delito de inobediencia que cree no cometió, habiendosele juzgado en rebeldía y teniendo de consiguiente el proceso abierto, se le aplico de oficio la amnistía de 30 de Agosto de 1871, sobreseyéndose definitivamente y sin ulterior progreso en la causa que se archivó en esta capitanía general, quedando en consecuencia de la referida aplicacion borrada absolutamente la falta, aun caso de que hubiera existido, pues tal es el efecto de las amnistías, segun, á consulta del Consejo de Estado, tiene declarado este ministerio recientemente en caso de su compañero D. Eusebio de Calonge, y con aplicacion general, á virtud de pregunta

hecha por el Tribunal Supremo de Justicia. No teniendo necesidad de jurar la Constitucion, pues de antes la tenia jurada el esponente, consiguiente hubiera sido reintegrarle, tambien de oficio, en su empleo de teniente general; mas como para la vuelta al servicio de los que se hallan en su caso, ha de precedar el cumplimiento por parte de los amnistiados de lo prevenido en la real órden de 11 de Setiembre último, y esto se entiende y está declarado en el caso del Sr. D. Francisco Lersundi y Ormaechea, que ha de ser presentar solicitud al efecto dentro del término de 30 dias, pasado el cual sin deducirla se entiende que se renuncia al grado militar de que se gozaba, el esponente, que nada ha pretendido dentro de dicho término, halla justificado el que se le tenga por renunciado el empleo

Pero si a la pérdida de éste, por altas consideraciones que no es del caso esplanar, ha creido conveniente sujetarse, no así a la de los derechos pasivos adquiridos, que son una propiedad en todas las carreras, como lo prueba el reconocerse a los dimisionarios (y ejemplo son vivo de ello los ministros de la Corona) los derechos de cesantía y jubilacion; pero mas particularmente en el ramo militar, en que ni aun la pena de la separacion del servicio impuesta por sentencia ejecutoria y prévio jnicio priva de tales derechos, como se lee y prueba en la obra jurídico militar de Sichar, titulada Consej s de querra, à la pag. 145, así que tengo entendido que recientemente acaba de otorgarse el retiro a los oficiales condenados á dicha pena de separacion en consejo de guerra de oficiales generales por su injuramentacion; teniendo certeza respecto de dos, que lo son D. Alfonso Fernandez de Córdova, hoy conde de Gondomar, y don Joaquin Ceballos Escalara, cuyas correspondientes cédulas de retiro ha visto el que firma.

Que una cosa es apartarse ó ser apartado del servicio, y otra privarse ó ser privado de la recompensa por los servicios va contraidos, contratada tácitamente al empezar à servir (recompensa que, repetimos, constituve una propiedad, amparada como tal por el art. 13 de la Constitucion vigente) nadie lo tiene tan reconocido como este ministerio, que en pleno Parlamento manifestó el año próximo pasado, por boca del señor general Serrano, duque de la Torre, su propósito de llevar á las Cortes un proyecto de ley para proveer de una dotacion á los oficiales injuramentados dados de baja y desposeidos, en su consecuencia, de sueldo activo.

Pero el esponente, Exemo, señor, cree que no se necesita es proyecto de ley para hacer á los oficiales generales partícipes de los beneficios que á los oficiales particulares legalmente se otorgan y que, en su concepto, lo mismo á los unos que á los otros, sin distincion,

conceden las Ordenanzas y legislacion militar vigente. Como axiomático se ha dado en sostener en estos últimos tiempos, pero sin que nadie se detenga á demostrarlo, que la legislacion militar actual no consiente que los oficiales generales, lo mismo que los particulares, puedan pedir y obtener su retiro cuando bien les venga; pero fácil es convencer con la historia y la legislacion militar, que siempre, y con la sola interposicion de dos lunares de pasajero error, se estimó procedente conceder el retiro y aun la licencia absoluta á los generales, hasta el momento en que, para obligar al general Pezuela en 1855 á residir en Santander, donde se le señaló su cuartel, se le regó la absoluta que se le habia puesto en el caso de solicitar; así que niogun inconveniente legal se presenta para restablecer la antigua costumbre y jamás derogada legislacion. Para probar esta tésis forzosa es hacer la historia, por mas que se oponga a la brevedad que seria conveniente.

Desde que en real orden de 25 de Diciembre de 1795, con error manificato, se dijo que los brigadieres nunca se habian considerado en la clase de retirados, comenzó á dibujarse la creencia de que los oficiales generales no se i virtud de este decreto.

retiraban en lo antiguo; error que dió origen á la real órden de 29 de Mayo de 1819, que con la del año 95 constituyeron los dos lunares de pasajero error á que antes me he referido, y últimamente a la de 1855 ya citada, que negó la licencia absoluta al general Pezuela. Pero semejante creencia tema fundamento histórico ó legal? A juicio del esponente no, y pasa á demostrarlo.

No hay que acudir á los precedentes de siglos anteriores al décimo octavo, en que los ejércitos tenian organizacion distinta de la que recibieron de la casa de Borbon á principios del siglo último, y hasta nuestros dias con pequeñas variaciones conservada. De ese mismo siglo son, como todos sabemos, la Ordenanza vigente y la que la precedió, y de consiguiente seria indigesto é inútil remontarnos mas.

Pues bien; desde el año de 1702 en que fué creada la clase de brigadieres y constituido el generalato bajo ej pié en que aun subsiste, pudieron retirarse del servicio. cuando bien les parecia, los oficiales generales, con fuero militar unos y sin él otros, segua los años de servicio que al relirarse contaban; y sunque no sea posible al esponente citar las disposiciones respectivas dictadas desde aquella fecha á 1714, sábese que existieron no solo por cédulas de retiro que se conservan, especialmente de individuos del antiguo generalato del sistema militar de la casa de Austria, sino tambien por los reglamentos posteriores que á ella se refieren, como son los de la planta del Consejo de guerra de 23 de Abril de dicho año de 1714 y 23 de Agosto de 1715, al comprender á los oficiales generales y particulares retirados en la derogacion de fuero concedido á los de mar y tierra no subsistentes en empleo de ejercicio actual de guerra á la espedicion del real decreto de 25 de Mayo de 1716,

«Enterado de lo que el Consejo me representa en la »consulta que va aquí con fecha 30 de Octubre de 1715. »cuanto al fuero y preeminencias de los militares que »se retiran del servicio, he venido en declarar que todos »los cabos y oficiales, de coronel arriba inclusive, que »habiendo servido ocho años de guerra viva, ó diez en »presidio (guarnicion) se hubieren retirado del servicio ocon licencia mia, deben gozar por su vida como antes »de los decretos de 23 de Abril de 1714 y 23 de Agosto »de 1715 se practicaba, el fuero y preeminencias milita-»res..., pues se debe creer que unos oficiales que han plegad à poseer el estimable caracter de coronel y otros

mayores no abusaran de esta ni de otra gracia, etc > Despues de tan terminante declaracion, que á nadie puede dejar duda, sin interrupcion continuaron los oficiales generales y particulares usando sus derechos de optar al retiro conservando el fuero, y con mayor seguridad desde 1728, en que les fueron ambos consignados por el art 8.º, tit. 10, lib. 4.º de las Ordenanzas de aquel ini tos numeros agraciados les necidos por jona

«Les cabos y oficiales que habiendo servido ocho saños en guerra viva, etc., se retiraren del servicio con »licencia nuestra (siguen especificando todas las venta-»jas y prerogativas que habian de gozar); pero los ca-»pitanes surgentos mayores, tenientes coroneles, corooneles, brigadieres y oficiales generales además de estas »preeminencias, tendran fuero militar, etc.»

No cabe, pues, duda, visto este texto terminante. que por la Ordenanza de 1728 los generales podian re-

Pues el art. 7.º, tit. I, tratado 8.º de las posteriores Ordenanzas, ó sean las vigentes de 1768, confirmanen todas sus partes el anteriormente citado; y, aunque la tambien citada real órden de 29 de Mayo de 1819 dice lo contrario respecto á los brigadieres, fué por error manificsto pues el sistema seguido por la Ordenanza de distinguir los oficiales en particulares y generales basta solo á probar que al decir en el referido art. 7.º desde la clase de alférez arriba todos los oficiales que se hubiesen retirado con licencia, etc., fué lo mismo que si se hubiese dicho desde subteniente ó alférez á capitan general de ejército, pues tal es el alcance significativo de la palabra arriba unida al valor absoluto del adjetivo todos, aplicado á los oficiales, sin escepcion entre particulares y generales, además de que, existiendo las predichas ordenanzas de 1728 y su art. 8.º, la razon dicta y es práctica inconcusa entre jurisconsultos esplicar el sentido de una ley posterior, falla de espresion por las palabres de las anteriores mas espresivas; tanto mas, cuanto que del testo de 1768 no se inflere que quiso derogar el de 1728; sino que se deduce, por el contrario que, teniendo los dos testos un sentido igual, el segundo fué confirmatorio del primer ratificandole, y de consiguiente renovando à los brigadieres y oficiales generales el derecho à pedir el retiro cuando les cenviniera.

Y tanto es así, cuanto que 19 años despues, no solo continuaba el retiro respecto á los brigadieres, sino que, creyéndose limitado el derecho á pedirlo á los del ejército, se hizo estensivo á los de la armada por real órden de 17 de Marzo de 1787, que dice testualmente:

«Teniendo por conveniente que los oficiales de mi parmada disfruten los retiros, etc., he resuelto, que »anulado el art. 27 del tit. I, trat. 6.º de las Ordenanzas »generales de marina, se libren en adelante mensual-»mente al brigadier retirado 1 000 rs. vn. etc...» (Se concluirá mañana.)

## SECCION OFICIAL.

(Gaceta de ayer.)

Por el ministerio de la Guerra se publica el siguiente estracto de los despachos telegráficos recibido hasta la madrugada de hoy acerca del movimiento car-

Una partida carlista que andaba fugitiva por Aragon, cuyo cabecilla es conocido por el Pasiego, ha sido dispersada por fuerzas de la columna de Benegasi, cogiendola ocho caballos, algunas armas y varias raciones.

En la provincia de Ciudad-Real estan disueltas las partidas carlistas y se acogen á indulto los que las componian, habiéndolo verificado ayer siete de ellos. En Cataluña la columna Mola batió y disp rsó an-

teayer las facciones Sans y Cadiraire, á las cuales ibaunida la caballería Tristany, habiéndolas causado un muerto y algunos heridos. El comandante general de Vich batió tambien en San Julian de Vilatoria etra faccion, causendola asímismo varios heridos. Se presentan algunos carlistas acogiéndose á indul-

to. Los demas partes recibidos se refieren á denunciar os daños causados por las facciones, inutilizando las comunicaciones telegráficas y vías férreas, cometiendo exacciones en varios puntos, como lo efectuaron en Cornella, llevandose 3.053 pesetas de los fondos municipales, y quemando la correspondencia pública en Artesa

En el resto de la Península no ha ccurrido no-

Por decreto de 11 de Julio, del ministerio de Gracia Justicia, se dispone lo siguiente: Artículo 1.º Se deroga el real decreto de 2 de Octu-

bre de 1869, que reorganizó la antigua Comision de Có-Art. 2.º En lo sucesivo se nombrarán comisiones es-

peciales para la codificacion y reforma de los procedimientos y organizacion judicial que mi gobierno deter-Art 3.º Queda por tanto disuelta la actual comision

legislat va, quedando satisfecho de la inteligencia, celo é ilustracion de los dignos individuos que la componen. Art. 4.º El secretario general de la comision disuelta D. Agusto Comas continuará desempeñando las mismas funciones en las comisiones especiales que se formen en

Por otro de la misma fecha, se ordena lo que sigue: Artículo 1.º Se nombra una comision especial para la formacion de un proyecto de ley de Enjuiciamiento criminal y organizacion del Jurado.

Art. 2.º Se nombran individuos de la espresada comision al ministro de Gracia y Justicia, como pr sidente; a D. Nicolas Maria Rivero, vicepresidente; y vocales à D. Laureano Figuerola, D. Sepastian Gonzalez Nandin, D. Alvaro Gil Sanz, D. Manuel Vicente García, don José Garnica y D. Vicente Hernandez de la Rua.

Por otros del ministerio de la Guerra, fecha 15 de Julio, se promueve al empleo de brigadier a D. Manuel Keller y Garcia, y a D. Fenx Fernandez Cabada y Es-

El Imparcial publica las siguientes noticias de última hora sobre órden público:

«Ha aparecido en el pueb o de la Vega, que confina con las montañas de la provincia de Leon, una partida carlista compuesta de 20 hombres. Se han presentado á indulto varios carlistas en Ro-

La partida mandada por el cabecilla Pasiego. que vagaba por la provincia de Teruel, se ha dispersaco á consecuencia de la activa persecucion que sufria por la

columna de Benegasi. Se les han cogido varios caballos, raciones y algunas

En Ciudad-Real continúan presentándose á las autoridades militares solicitando indulto algunos individuos de los que formaban parte de las partidas levantadas en la provincia.

Continúan las presentaciones á indulto en la provincia de Tarragona.

Segun noticias recibidas anoche en el ministerio de la Gobernacion, parece que se ha disuelto la partida de Marconell, que vagaba por la provincia de Ciudad-Real marchandose el citado cabecilla á Portugal.

La partida carlista al mando del cabecilla Sanz. inutilizó ayer la vía telegráfica entre Rajadell y Sagüez

La asamblea republicana federal no pudo celebrar ayer su primera junta, por el escaso número de representantes de las provincias que acudieron.

En cambio estuvo muy concurrida y animada la junta de republicanos intransigentes que se celebró à la misma hora en la redaccion de El Com-

La prensa radical y aun la republicana se preocupan de cuantos movimientos observan en la falange conservadora.

Se conoce que no las tienen todas consigo, à pesar de la indiferencia que muestran á sus actos

Todos anuncian la salida para Francia de los ex-ministros Sagasta, Romero Robledo, Balaguer, De Blas y otros prohombres conservadores, atribuyéndoles el propósito de buscar en el estranjero las influencias que han de ponerles practicable la escalera para encumbrarse de nuevo.

Con estas noticias hacen coincidir la de que ya está en poder del Sr. Ruiz Zorrilla el famoso espediente de los dos millones.

¡Qué cosas hemos de ver en el futuro Congreso, si llega a reunirse!

#### SECCION DE PROVINCIAS.

De La Razon de Valladolid del lunes tomamos lo que

«Como indicamos en nuestro número anterior, se celebró tranquilamente en la plazuela de Santa Cruz el meeting que el elemento intransigente del partido republicano tenia anunciado. Hicieron uso de la palabra varios señores, en pró y en contra de la proposicion á que se dió lectura, opinando algunos oradores que si en el seno del partido existien ó podia haber desavenencias, eran producidas por la misteriosa mano de la reaccion, idea que fue oportunamente combatida por los que miraban la marcha de los sucesos políticos con la calma que es necesario estudiar todos los acontecimientos que en España vienen sucediendo desde la gioriosa revolucion del año 1868. Por fin, y despues de largas discusiones, se acordó aprobar por infinita y compacta mayoría la siguiente citada proposicion:

«Pedimos á la reunion se sirva acordar lo siguiente: 1.º El partido republicano federal de Valladolid proclama la mas absoluta intransigencia para cor todos los demás partidos y rechaza por contraria á sus fines é in-

tereses la conducta de benevolencia y espectacion. 2.º Resuelve no acudir mas á la lucha electoral, mientras no se verifique la revolucion á que aspira. 3.º Verá con gusto que sus actuales representantes

en el ayunt miento y diputaci n provincial, salvando las dificultades legales, se separan del ejercicio de sus

4.º Declara que se reserva siempre y quiere usar directamente la plenitud de su soberanía, no reconociendo autoridad ninguna que trate de hacerlo á su

5.º Declara así bien que considera el advenimiento de la república federal como el medio mas á propósito para obtener la emancipacion del proletariado, objeto principal hoy de las aspiraciones de todo ciudadano honrado .- (Siguen las firmas.)»

Dice un diario de Valladolid del lunes:

«El domingo pasado, sobre las cinco de la tarde v en el baile popular que se sitúa en los Bidillos, tuyo lugar una grave cuestion entre militares y paisanos, de cuyas resultas hubo heridos por una y otra parte. Conforme oimos, parece que dió principio la contienda por si un soldado de caballería ballaba con espuelas, y rompió el bajo del vestido de una jóven, lo cual produjo el consiguiente tumulto, dando un triste espectáculo. Los paisanos con palos y navajas, y los militares con sus sables y bayonetas, se enredaron todos los danzantes. convirtiendo aquello en un verdadero campo de Agramante, dando contra los agentes de la autoridad, y sin respetar sexos ni etades. Veinte serian próximamente los heridos graves y leves: algunos de ellos fueron recogidos en seguida, y conducidos al hospital cuantos ofrecian mayores cuidados.

Tampoco la presencia de varios sargentos evitó que la lucha terminase, pues que se vieron amenazados de peligro por sus mismos subalternos. En fin, aquello acabó en medio de gritos, lamentos y huidas.

Nuestro amigo el médico D. Maximo Ruiz, curó de primera intencion en el cuartel de caballería á dos soldados que mas tarde los llevaron al hospital militar, y que tenian ambos de tres à cuatro cuchilladas en la ca-

En el hecho entiende el juez del distrito de la Audiencia, D. Miguel Diez y Vargas, que á los pocos instan es se personó en el sitio de la ocurrencia empezando á instruir en el acto las oportunas diligencias.

¿Será pos ble que por la imprudencia de unos pocos. dispuestos siempre por inclinacion y por temperamento à producir conflictos de fatales consecuencias, se vean precisadas las autoridades á tomar medidas de precaucion que luego sean censuradas y anatematizadas tal vez por los que están buscando espectáculos como los del domingo?»

Ya empieza la prensa de provincias á ocuparse de las próximas elecciones.

Hé aquí lo que á este propósito dice un diario de Ba-

«Parece que muchos electores del distrito de Fregenal piensan presentar candidato a D. José María

Si esto llega à ser un hecho, es lo probable que el senor Chacon luche en dos distritos, el de Zafra y el de

Por Almendralejo será elegid el rico comerciante D. Saturnino Martinez.

En Villanueva de la Serena lo será el actual presidente de la Diputacion provincial, D. Antonio Cor-Por Mérida se presenta como de oposicion D. Cipria-

no Montero; y como ministerial, es probable que se presente D. Cárlos Botello del Castillo. En Don Benito cuenta con el apoyo de casi todos los elementos liberales del distrito, el ex-senador radical

D. Guillermo Nicolau. Por Llerena tiene asegurada la eleccion D. Juan

For la capital, el ex-diputado constituyente y jefe

del partido radical, D. Gabriel Suarez y Becerra. Por Jerez de los Caballeros, no es dudosa la eleccion del ilustrado y simpático jurisconsulto, D. José Por-

Por Castuera lucharán el Sr. Moreno Nieto y D. José Sellés, redactor de El Universal.

Leemos en el Diario de Zaragoza de aver:

«Llamamos la atencion del señor administrador económico de esta provincia acerca de la injusticia que se comete con los tenedores de papel residentes en la misma, puesto que en Madrid se están pagando ya desde 1.º del actual los intereses del primer semestre de 1872 mientras que en Zaragoza no se han satisfecho aun los del segundo semestre de 1871; siendo así que el importe de todas las facturas presentadas aquí asciende á una insignificante cantidad.

Con motivo de haber circulado rumores en Badajoz de que se habia alterado el órden en Jerez de los Caballeros á consecuencia de una novillada, el Bco de Estremadura del domingo hace las siguientes aclaraciones desmintiendo la noticia:

«Como nosotros no nos separamos un ápice de la verdad, y comprendemos de dónde salen estas y parecidas noticias de alarma, no queremos dejar pasar desapercibido este hecho, puesto que hay datos positivos para asegurar que esos rumores son completamente falsos.

Tanto es así, que segun cartas que tenemos á la vista, la poblacion presentaba aquel dia un aspecto magnifico, confundiéndose todas las clases sin distincion de posicion ni color político, lo cual hacia ya algun tiempo habia desaparecido, hijo de lasci rcunstancias especiales en que la política ha colocado á la mayor parte de los Se efectuó la novillada, donde las lindas pollas jere-

zanas ostentaron sus lujosas galas y los pollos demostraban con aquellas su estremada galantería, sin que hubiera el mas mínimo disgusto. No conocemos los nombres de los jóvenes que toma-

ron parte en la lidia, ni los de las señoras y señoritas que presidieron el espectáculo. Se abrieron las puertas de la plaza para todo el que

Despues de la corrida y á puerta abierta, tuvo lugar entre los sócios una pequeña merienda con los menudos de los novillos en el convento lla nado de Aguas-Santas; y terminada esta, se repartió una libra de pan á cada pobre que se presentaba y no sabemos si tam-

Esto es lo ocurrido en Jerez de los Caballeros, se-

De Las Provincias de Valencia del domingo, tomamos lo que sigue:

«Hoy deben reunirse, como ya hemos dicho, los republicanos de la fraccion llamada pura, para acordar la actitud política que deben adoptar.

El manifiesto de la otra faccion, de que ayer hablamos, ha sido muy bien acogido por los radicales, cuyo órgano en la prensa valenciana alaba mucho el patriotismo de los republicanos.

Estos, sin embargo, están muy recelosos de la marcha que seguirá el actual gobierno, y prueba esta indecision el diferente juicio que forma el periódico federal de la localidad en un mismo número. Ayer dice en la primera plana «que espera confiadamente que el partido radical corresponderá ahora plenamente á las esperanzas en él depositadas,» y en la plana segunda manita una opinion contraria, diciendo que el radicalismo está amenazado de muerte, porque sus secuaces han querido comer cuando debian trabajar, y tendrán la espiacion consiguiente á su glotonería.»

De Cartagena escriben con fecha 13 del corriente: «Algunos hombres importantes del partido republicano federal de esta localidad, se han retirado de la po-

lítica activa, segun se asegura públicamente. Tambien se dice que en breve comenzará á publicarse en esta poblacion un nuevo periódico defensor de

las ideas republicanas federales intransigentes. Tambien se dice que los internacionalistas van á establecer una Sociedad en la calle de la Maestranza. La sociedad republicana titulada Bl Radical ha sido disuelta por acuerdo de sus sócios.

Con este motivo parece que el periódico que lleva el título de dicha sociedad, publicara mañana su último El alcalde primero de esta ciudad D. Pedro Asuar

Rodriguez, parece que ha presentado la dimision de Tambien se asegura que muchos concejales y aun algunos alcaldes de barrio han seguido la conducta del

## DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris 15.-La Asamblea nacional ha aprobado el proyecto de empréstito con un artículo adicional, autorizando al Banco de Francia para aumentar hasta 3.200 millones la circulacion de sus billetes.

El gobierno se reserva la libertad de accion acerca de la rectitud de las suscriciones enteramente pagadas en el acto.

En la Bolsa se han hecho:

El 3 por 100 francés à 54,20. El 5 por 100 id. a 84,82 1,2.

E1 interior español, a 24 314. El exterior español, à 28 718. Londres 15 .- A primera hora se hacian:

El 3 por 100 español, a 28 15,16. El portugués à 41 3,4. Amsterdam 15. - Han cerrado en la Bolsa: El portugues a 41 13116.

Lisboa 16 S. M. el rey y la familia real regresaron ayer a Lisboa.

NOTA. Las cotizaciones de Amberes y la de los fondos españoles en Amsterdam, han venido equivocadas

#### VARIEDADES

#### FL RAYO Y EL PARA-RAYOS.

Ahora que estamos en la época del año en que ocurren las tormentas, no nos parece que será fuera de lugar decir algo de los objetos espresados en el epígrafe de este artículo:

«Antiguamente se creia que el relámpago, el rayo y el trueno debian provenir de la inflamacion de las sales, de las materias sulfúreas y otras sustancias que se encuentran en la atmósfera; así como se pretendia hallar la mayor semejanza entre los efectos de las armas de fuego y estos fenomenos; pero todas las razones y argumentos en que se queria establecer este sistema, no bastaban para resolver las dificultades que se ofrecian, par ticularmente al cons derar que los estragos que hace el rayo, de ningun modo se podian atribuir á aquellas materias, porque en el las no se reconoce tanta fuerza. Por eso los físicos empezaron á sospechar la existencia de otra causa mas poderosa aun cuando faltaban ingénios que supiesen arrancar de la naturaleza ese secreto ocul-

A mediado del siglo XVII, el célebre Oton Gueriche trabajó una bola de azufre, é hizo con ella muchos esperimentos, construyó tambien una máquina elétrica, la primera que los físicos vieron, y que despues ha podido servir de modelo a otras mas perfectas. Los antiguos y aun los modernos, solo conocian en los cuerpos eléctricos la atraccion: Gueriche fué el primero que descubrió la chispa, y ese pequeño estremecimiento que despues advirtió mejor el célebre Wal. Sentados estos precedentes, ilustraron luego con provecho la materia, Newton y otros.

A principios del siglo XVIII, Grey y Dufay fueron mas adelante descubriendo su estraordinaria celeridad, y este último estableció el importante principio de que los cuerpos eléctricos atraen á los que lo son y los repelen luego que con inmediacion ó su contacto los hacen tambien eléctricos. El mismo Dufay descubrió las dos especies de electricidad, una vitrea y otra resinosa: y aunque este descubrimiento quedó por entonces abandonado, le dió, sin embargo, ocasion para hacer muchas observaciones curiosas sobre la diferente electricidad de los cuerpos idio-eléctricos, y aun despues de algunos años fué renovado por Simmer. Grey y Du Fay, aumentaban cada dia sus descubrimientos, y las muchas novedades y maravillas que provenian de sus esperiencias, estimulaban á todos los físicos á estudiar con empeño este punto. Boce, Allaman, Watson y algunos otros, inventaron medios de mejorar la maquina, enriqueciendo con nuevas verdades esta parte de la física.

El gran físico Muschembroech no podia mirar con indiferencia una materia de tanto interes, y en efecto dió gran impulso à a estudio con la invencion que algunos atribuyen à Cuneus, de la botella llamada de Leiden, acumulando por su medio mucha mayor electricidad, produciendo, ademas de la atracc on y la luz mucho mas viva, un fuerte e inesperado golpe, y haciendo así mudar de aspecto y tomar nuevas formas y actividad á todos los fenómenos eléctricos. Gran revolucion causó en las ideas de los físicos aquella botella, y la singularidad del fenómeno agitó mucho sus ingenios para hacerles pensar en nuevos esperimentos y buscar nuevos resultados. Singularmente Nollet, que habia sido ayudante de Dufay, y que ya se habia dado á conocer por sus observaciones y teorias eléctricas, abraz ó

DEGLESSON PREDORAS DEHAUT. - Kate

blema del medicamento pur-

atimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al passe que no lo es el agua de Seditz y otros purgativos, la facil arregiar la dosis; segun la edad ó la fuerza de las

formound: Los niños, los ancianos y los enfermos debilita-dos lo soportan sin dificultad. Cada cual escuje, para pur-

garre, la hora y la comida que mejor le convengan segur sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante estande

aulta reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad - Los encileos que emplean este medio no encuentran esference que emplean este medio no encuentran esference que se nieguen à purgarse so preicaio de mai manto 6 por temor de debilitarse. Vense la Instrucción. Ele tadas las busans farmonna. Cales de 28 ra., y de 19 ra.

stelemente anulada por la buena alimentación, no se

gativos, este no obra hien sino cuando se toma con muy buenos

con empeño esta nueva maravilla para estender mas las fuerzas y la fama de su doctrina. Pensó en hacer sentir á centenares de personas á un tiempo el golpe eléctrico que Muschembroech no supo dar mas que á una sola. Comun có a los pájaros y á otros animales el mismo golpe, v llegó á darlo tan fuerte, que era capaz de quitarles la vida. A mas de Nollet se distinguió en semejantes esperiencias el médico de Mounier, y despues de haber probado la comunicacion casi instantanea del fluido eléctrico en la distancia de muchas millas en medio de arboles, de terrenos diferentemente cultivados. de agua y de otros cuerpos, esperimentó que la única condicion verdaderamente general para comunicar la electricidad, es la proximidad de un cuerpo electrizado, Todos estos y otros físicos, no solo hicieron esperiencias y procuraron adquirir nuevas luces sobre el fundamento de la célebre botella de Leyden, sino que tambien estudiaron profundamente é ilustraron teorías y esperimentos de la electricidad, por estar bien persuadidos de las grantes ventajas que habian de reportar á la sociedad de descubrir los arcanos de este maravilloso

En tanto que en Europa y en todo el antiguo mundo científico se estudiaba sin levantar mano el electricismo, en la América Sep entrional, un hombre retirado y estudioso, un físico aun no conocido en la república literaria, el aho a tan famoso y celebrado Franklin, hacia tal vez él solo mas brillantes descubrimientos que los mas célebres físicos de la Europa, y mas que todos estendia gloriosamente el imperio de la electricidad. Sin noticia alguna de la invencion de Smaton en Inglaterra, Franklin estableció al mismo tiempo en América la batería eléctrica; y confouadros de vidrio emplomados ó estañados, que eran los que se usaban en dicho país, produjo efectos mayores, y llevó mas adelante las teorias eléctricas. Usó de diversas maneras el cuadro mágico inventado por Kinnersley; formó una rueda eléctrica é inventó otras muchas novedades, de manerá que puede decirse creó un nuevo sistema de electricidad. Con tan vastos conocimientos se atrevió Flanklin, como Dufey y Nollet, á inventar un sistema al cual debiesen sujetarse todos los fenómenos, no conformándose con las dos especies de electricidad, sino que introdujo la teoría del mas y el menos, á lo que llamó electricidad positiva y negativa; y el equilibrio buscado por la naturaleza, bastó á su ingénio para esplicar todos los misterios eléctricos, y este sistema hizo abandonar pronto el de Nollet, y fué seguido generalmente por otros físicos, hasta que Comlomb, renovando el de Dufay, establecio las des especies de electricid, una vitrea y la otra resinosa, siendo esta la que rige actualmente entre los físicos.

Pero lo que ha hecho mas célebre à Franklin, y ha asegurado la inmortalidad de su nombre, es el haber descubierto el gran secreto de la analogia del rayo y el fluido eléctrico, encontrando el arte de llamar y conducir el rayo a su antojo. Es admirable y portentosa la exactitud y delicadeza oon que siguió individualmente todas las circunstancias del rayo, y las halló todas enteramente conformes con la electricidad.

Franklin, sin embargo, no se contentó con demostrar esta analogía, sino que quiso tocar con la mano la identidad, y demostrar con los hechos que la materia del rayo es realmente eléctrica, y su estallido no es mas que una operacion eléctrica de la naturaleza. Remontando una cometa en el año de 1752, recibia en ella la electricidad de las nubes, y producia todos los fenómenos que suelen resultar con electricismo artificial.

#### shalis sy de EFEMERIDES y obrishi ad

nego la ricescia au orata al general Pexuela, Pero Stage of corresed opia 17 DE JULIO.

1134. Principio de la sangrienta batalla de Fraga, que duró dos dias, y fué ganada por los moros. 1400. Colocacion del primer reloj de campana en la

torre principal de la cateural de Sevilla. 1808. Toma de Bilbao por el general francés Moncey. 1817. El general Murillo toma la isla de la Margari-

ta (América) que ocupaban los insurgentes. 1856. En este dia ocurre un voraz incendio en la ciudad de Benza, en Honduras, quedando completamente destruida dicha ciudad por las llamas.

#### GACETILLA

Nuestro venerado Pontifice Pio IX acaba de cumphr 8, años. Con este motivo un cromsta estranjero ha consignado como dato curioso que desde 1378, de 53 Pontifices que se han sucedido en la silla de San Pedro, 15 han vivi 10 mas de 80 años. El mas jóven de aquellos venerables octogenarios fué el Papa Gregorio XVI, muerto en 1846, a la edud de 80 años, ocho meses y doce dias. Vienen luego los Papas Gregorio XII, Calixto III y Benedicto XIII, que pasaron de 81 años, y de los cuales el primero alcanzó la edad de 92. Los Papas Alejandro VIII v Pio VI han fallecido á los 82. Cuatro Pontifices han prolongado su vida mas allá de los 93, á saber: Gregorio XIII, Inocencio X, Bemto XIV y Pio VII. Paulo III llegó á los 84 años. Bomfacio VIII, Clemente X é Inocencio XII contaron 86 de vida. El Papa Clemente XII pasó de 88 años, y Paulo IV subió al sólio pontifical à los 89; vivió cuatro mas en el ejercicio de sus santas funciones, falleciendo, per consiguiente, a los 93.

El lunes anterior se celebró en la iglesia de las Misiones estranjeras en París una tierna ceremonia re-

Doce hermanas de Caridad que han entrado hace poco en la órden, y pertenecen casi todas á las familias mas distinguidas de Francia, oian la misa antes de partir para la China, la Conchinchina, el Cambodge y el Japon.

Una de ellas se llamaba el año último en el mundo la señorita de Mauhuy de Montesson. Hoy se llama sor Gabriela, y es la que va al Japon. Hace muy poco que estas santas y dignas mujeres pueden penetrar en el imperio del taicoun, que ha abolido recientemente todos los edictos y penas contra el cristanismo y contra los que profesan y predican.

Hé aqui los números agraciados con los premios mayores en el sorteo de la lotería celebrado ayer:

12574, con 160 000 pesetas, Sabadell; 11263, con 80.000 id., Valladolid; 5280, con 40 000 id., Cáceres. Con 3 000 pesetas: 12812, Valladolid; 10784, Zaragoza; 9516, Barcelona; 11033, Madrid; 3015, Chiclana; 14282, Granada; 3008, id., 5408, San Fernando; 1227, Badajoz; 8401, Malaga; 9941, Madrid; 13048, Montijo; 4316, Valencia; 12826, Badajoz; 15954, Barcelona; 14024, Madrid; 1852, Sevilla; 3415, Madrid; 15915, id., y 7437,

El siguiente sorteo se verificará el dia 26 del cor-

Constará dicho sorteo de 30.000 billetes al precio de

30 pesetas cada uno, divididos, n décimos a razon de 1 tres pesetas la fraccion. Los premios han de ser 1498, importantes 720,000

pesetas, ascendiendo los premios mayores á 36.

Los astrólogos chinos, despues de consultar todo el sistema siderai, han decidido en su profunda ciencia que el 16 de octubre de 1872 seria un dia propicio para lo celebracion del himeneo de su jóven emperador, y las emperatrices Taz An y Taz Hsi: de conformidad con el parecer del consejo astronómico, han designado aquel dia feliz para que en el tenga lugar tan afortunado acontecimiento, y los dias 16 de Agosto y 19 de Setiembre para las ceremonias preliminares llamadas Na-Tsai y Ta-Tcheng, ó sean los esponsales y el cambio de pre-

La emperatriz electa es hija de un profesor del colegio Hanlin, quien a su vez es hijo del general Saishangah.

En Granada se han reunido los sepultureros à fin de deciararse en huelga. Con este motivo, aconseja un colega á los granadinos que suspendan el morirse por un año siquiera para que huelguen de veras.

El señor alcalde primero ha publicado un bando encaminado á regularizar el servicio de los puestos en la vía pública. Con arregio a las disposiciones que contiene, los vendedores ambulantes quedan ob igados á llevar sus mercancías en carritos de mano ó en caballe ría menor ó mayor, esceptuandose algunas pequeñas. industrias de corto peso y volúmen. El precio de las licencias será: por las mercancías trasportadas á manos seis pesetas anuales, por las conducidas en caballería menor 12 pesetas y por las llevadas en caballería mayor 15 pesetas, la sun sotab sol erdes noisiseque al abasas

Conforme à lo dispuesto en el reglamento de ar chivos, y para veraficar la dimpieza anual, ha quedado cerrado al público el Archivo Histórico Nacional durante un mes, que termidará en 15 de Agoston le .sup

En el teatro de los jardines del Buen Retiro se estrenó anoche una zarzuela que acabó en medio de la silba mas estrepitosa que han oido los mortales.

A consecuencia de haber tenido anoche un sério lisgusto un matrimonio que vivia en la calle del Rubio, l hermano de la mujer desafló à su cuñado, quedando este muerto de una puñalada quest aldeibival can obna

Una carta particular anuncia que acaba de ser destruida completamente por un incendio la ciudad de Namsos, situada en la costa de Noruega, al Norte de Drontheim. Las casas, segun la costumbre del país, eran todas de mudera, y todas fueron presa de las llamas, lo mismo que los almacenes y depósitos y hasta los buques que se hallaban en el puerto. Esta desgracia aconteció el dia 28 de Junio, en que en aquella localidad hacia gran calor y soplaba recto el viento del mar. Se asegura que el fuego fué causado por unos niños que jugaban con fósforos en la tienda de un carpintero.

Anteayer volvió à reproducirse el fuego en el pa acio de la marquesa viuda de Villaseca. En el momento acudier on los operarios y las bombas, quedando sofoca-

En Newcastle, pueblo de Inglaterra, han visto ya, segun parece, sus habitantes el cometa que se anunció apareceria á mediados de Agosto.

SOLGA DE MADRID DEL DIA 16

ion.	r Cample	orang la
ricano sostiene que hubo preme- trataba de accinario	CER LIVE	131 56
FONDOS POBLICOS	No of for	TATE IN THE
xito de la próxima campaña elec-	del 15	de 16.
solita estabaisos es anto-ohi	Har mill	torni, se
Rent. perp. del 3.	26 55	26 50
la, pequenos	26 70 31 00	26 60
Renta perp, exterior	101 -70	31 00 101 70
Billetes hipotecarios Id. del Banco de Castilla	00 00	00 00
Bonos del Tesoro	0730150	173 00
Resg. C. Deps	80-40	80 40
Abril 1850 4 000	00-00	.00-00
Agosto 1852 de id	67-00	00 00
Obras publicas 1858	00 00	00-00
FERRO-CARRILES Obligacs. 2.000.	52 20	52 25
Ido de 20.000 i unito de la	52 10	182 00
Danco de Espana : 1000 cecestist co	00 00	lios on
Thiers, y no lo escasea por cierto,	ez que M	Cada
Londres 4 90 duf. vivers. on me O. al.	48 60	48 60
Baris & disvilor ab about the stre	5 08	5 08

#### BOLETIN RELIGIOSO.

San Alejo, confesorestation should empo abush al al Cultos. -Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de monjas de San Juan de Alarcon; á las diez habra misa mayor y por la tarde se cantarán completas, terminando con la reserva.

Continúan las novenas de Ntra. Sra. del Carmen. v serán oradores: en San Ginés, D. Lope Ballesteros en la misa mayor, y D. Enrique Rivera de Palma en los eiercicios de la tarde; en el Cármen Calzado, D. Juan Fernandez y D. Gregorio Montes; en la Concepcion Gerónima, pre licará por la tarde D. Emilio Santa María y por la noche en San Ignacio D. Cayetano Jimenez

Visita de la corte de María .- Nuestra Señora de los Desamparados en Monserrat ó la de la Flor de Lis en 

#### ESPECTACULOS.

TEATRO CIRCO DE MADRID. -A las 8 34.-R. 16 de abono. T. 1.º par. C. de L. Candidez y travesura -Flama, baile inp ovitour auguin

CAPELLANES .- A las nueve.-La Internacional,-Los tiempos del rey Perico.—Mi mujer y mi criado.—

JARDIN DEL BUEN RETIRO -A las nueve. Gran concierto de música alemana. el ares enbrede

CIRCO DE PRICE .- A las nueve .- Grande y variada funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en los que tomarán parte los famosos indios Rajar y

La temperatura de Madrid fué anteayer de 36 6 gra-

MADRID.

Imprenta del Indicador de Los Caminos de Hiere). -nos noissa Costanilla de los Angeles, 3.

# SECCION DE ANUNCIOS

#### NO MAS DOLORES DE MUELAS.

ciable ventaja de conservar la dentadura. En cuanto cese el dolor, emplomese el diente con el em una precision digna de atencion. todas las condiciones del pro-

Warton, dentista, 31, rue Saint-Lázare, París. En Madrid á 22 rs., Agencia franco-espaola, calle del Sordo, 31, y Sres. Borrel hermanos, Moreno Miquel, Escolar, Sanchez Ocaña, y

### PASTA Y JARABE DE CARACOLES.

H. MURE de Pont Sain Eprit (Grod, Francia). Recomendamos de una manera especial la Pasta de caracoles y el Jarabe de caracoles de Mure. Su eficacia es segura contra los constipados, asmas, coqueluche ó tos convulsiva, y contra las irritaciones del pecho. — Afin de evitar las falsificaciones, exigir el nombre de MUEE, ten los cótulos. Precios en España: jarabe, 10 rs.; pasta, 7 rs.—En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, Sres. Moreno Miquel, Escolar, Sanchez Ocaña y Or-

## CAPSULAS Y SACCARURO

DE EXTRACTO HIDROALCOHÓLITO ESTERBADO DE CUBEBA DE DELPECH, FARMACEUTICO, 23, RUE DU BAC, PARIS.

Este extracto representa diez veces su peso de Cubeba, y se administra en capsulas que

Diez años hace que le usan con éxito MM. Bergeron, Bouchut, Demarquay, Ricord, miembros de la Academia de Medicina, y un gran número de médicos de los hospitales de París, contra las anginas diptéricas, la blenhorragia, el catarro de la vejiga.

Tambien se usan bajo forma de SACCARURO, para los niños, contra la diptesia y el crup. Ver el Boletin Terapeutico, Marzo, Abril, 1870.-Precios: capsu as, 28 rs.; saccaruro, 14 rs. En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31 .-- Por menor, Sres Moreno

Miquel, Escolar, Sanchez Ocaña y Ortega, obisio ad , ranalg

#### !No más tinturas progresivas! ORIZALINE, MISTURA VEGETAL DEL DR JAMES SMITHSON.

(Un solo franco) Devuelve instantaneamente et color natural al cabello y á la barba. Inútil lavarse antes ni despues. Su aplica-

cion es sencilla y el éxito inmediato; no mancha la piel ni perjudica a la salud. Para convencer a los incredulos, la conocida casa de don Felipe Morales, Carrera de San Gerónimo, 22, se encarga de aplicar la ORIZALINE á las personas que deseen ensayar este maravilloso

La caja con cepillo y peine, 28 rs.; frasco solo, 24 rs. Depósito en París: L. Legrand, proveedor

de S. M. el emperador, 207, rue Saint-Honoré. En Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31, Frera y en todas las perfumerías.

## Acreditados específicos de las farmacias de los Sres. Montero y Saiz,

CORREDERA ALTA, 3, Y PEZ, 9,--MADRID.

PASTILLAS LÁCTEAS-PURIFICANTES. Mas de 2,000 madres de familia y nodrizas, desde las mas elevadas categorías hasta la clase media y artesana, están usando con favorable éxito de las pas tillas lacteas-purificantes, preparacion recibida con estraordinario crédito y aceptacion , consiguiendose con ellas, no solo el aumento de la leche para criar à sus hijos, sino que al par purifican la sangre de cualquier vicio que tenga la madre, ya sea escrofuloso, herpético ó siflitico, el que desgraciadamente se trasmite al niño en el acto de la lactanca. Pre-

cios de la caja, 10 rs., y 2 rs. por razon de porte. IODO-GLICERINA-FERRUGINOSA. Este precioso medicamento, preparado en nuestras oficinas, ha venido á reemplazar con grandes ventajas al aceite de higado de bacalao, y al jarabe de rabano locado, tanto por sus virtudes como por su mayor eficacia, careciendo además del gusto nauseabundo de estos, y que hace que los niños lo to-men con mas gusto. Los médicos mas acreditados de esta corte no prescriben ya otra preparacion. Frasco, 20 rs., y 2 mas de porte.

POMADA ANTI-HEMORROIDAL. Basta una sola untura para que cese instantáneamente el dolor de las almorranas, cualquiera que sea su estado de exasperacion, y cuya curacion se consigue con su uso repetido. Precio del frasco, 8 rs , y 2 mas por razon de porte.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA AL NITRO. Reemplaza con grandes ventajas a todas las esencias de zarzaparrilla hasta hoy conocidas, puesto que el nitro, con sus propiedades, la hace la bebida mas refrescante que todas las demas, siendo el prepara-do mejor para corregir todo vicio de la sangre, ya sea escrofuloso o sifilitico, bastando una cucharadita de las de café en un vaso de agua para obtener el mas puro refrescante, ya sea en viajes, cacerías, etc. Cada frasco conti ne para cincuenta vasos. Precio, 8 rs., y 2 mas de porte.

TINTURA DE BÁLSAMO DE LA MECA. Es el único cosmético que usan hoy las damas mas elegantes de España. Suaviza y blanquea el cútis, hace desaparecer los granos, pecas y arrugas dei rostro, que iando la piel sumamente lustrosa, y tersa. Esta composicion no lleva ningun preparado mineral, como sucede en la generalidad de los cosméticos, y que tanto destruyen la piel. Precio, 8 rs., y 2 mas de porte.

PÍLDORAS ANTISIFILÍTICAS DE IODURO POTÁSICO AL GUAYACO.

Ningun otro preparado mejor para la curacion radical de la sifilis, por antigua é inveterada que sea, sin llevar ningun compuesto mercurial, que tanto perjudica al que lo usa. Precio, 14 rs., y 2 mas de

Esta pomada, cuya fórmula nos ha suministrado un coronel español del ejército de Filipinas, es un remedio heróico para toda clase de úlceras, liagas, granos, quemaduras y pinchazos por nierro, alfiler o aguja. El consumo que tiene esta pomada es es-traordinario por sus ya probades y favorables efectos; pomada que aconsejamos se adquiera como pre-ventiva para atender en el acto a las quemaduras y pinchazos de aguja, tan frecuentes en el hogar doméstico. Esta pomada, que curó á dicho coronel una úlcera en una pierna, sobre la cual se opinó por la amputacion, se debe a un indio, con la cual curó aquel su padecimiento. La caja, 8 rs., y 2 mas de

PÍLDORAS DE YERBA-MAR.

La planta llamada yerba-mar, administrada en pildoras, está dando los mejores r sultados contra la terrible enfermedad llamada hidropesía. Cada caja 20 rs., y 2 de porte.

PILDORAS DEPURATIVAS.

Es un laxante recomendable y un gran remedio contra les acedias, indigestiones y dolores de cabeza, y muy útiles para los que están acostumbra los á purgarse con frecuencia; fortalece el estómago y disminuye su padecimiento. Caja 14 rs., y 2 de porte. PILDORAS VEGETALES.

Estas pildoras son un remedio eficaz contra toda clase de reumas y la gota, contra los cuales hasta el dia solo ha encontrado paliativos la medicina. Las pildoras vegetales, despues de repetidos ensayos médicos, las aconsejan como el único medio de curacion. La caja 16 rs., y 2 de porte.

PÍLDORAS FEBRÍFUGAS.

Cuantos enfermos usaron en el pasado año de nuestras pildoras febrifugas, no solo consiguieron desterrar en el acto toda clase de calentaras, ya tercianas ó cuartagas, por rebeld-s que fueran á toda clase de medicamentos, sino que no vo vieron á tener recaidas, y de cuyo pronto y feliz resultado obran en nuestro poder numerosos testimonios de profesores y enfermos. Cada caja con 100 pildoras, 16 rs,, y 2 rs. mas de porte, pano le us me

Los pedidos se harán á D. Félix Montero ó don Vicente Saiz, Corredera Alta, 3, o Pez, 9, en Madrid, cayos señores se encargan de su comision á todos os puntos de España, América y del estranjero -Deposit-rios de todos nuestros productos: Avila, farmacia de Rodriguez; Bitbao, farmacia de Pinedo; Toledo, farmacia de Pardo; San Sebastian, farmacia del Sr Ucabiaga; Sevilla, farmacia (en Triana), del Sr. Delgado; Valladolid, farmacia de Reguera; Zaragoza, Sr. Jordan.

#### PEÑA, PELUQUERO Y PERFUMISTA,

dad de Amigos del país de Zaragoza, ofrece a V. sus establecimientos situados en la calle de la Abada, números 24 y 25 (tres tiendas), en Madrid, en donde se afeita, corta y riza el pelo por 4 rs.: cortado ó rizado, 2 rs.; afeitado y peinado liso, 1 real: tambien se admiten abonos por tarjetas, à 10 rs. docena, que sirven para afeitar, cortar, peinar ó rizar el pelo. Se hacen pelucas para señora, con raya francesa, de gró, gasa ó tul vegetal, de lo mejor, de 250 à 500 rs.; id. medias pelucas con dos rayas, de la misma clase, de 200 a 300 rs.; idem mas inferiores, con dos rayas, de 140 à 280; id. enteras con raya de tul, gasa gró ó española, de 200 á 320; rayas solas para adelante, de 30 á 280 rs., ó sea á 20 reales pulgada armada; lazos, moños y castañas desde 30 reales a 100 cada uno; hay de todas clases y modelos muy bonitos, armaduras de crepé, cocas y ruiós de todas clases para los peinados de moda, desde 4 rs en adelante; moñas de tirabuzones, desde 40 á 200 rs.; añadidos y trenzas, de 20 á 300 rs; pelo para añadidos y trenzas, de 40 centímetros á 20 rs. onza; de 50, á 30 rs. onza; de 60, á 40; de 75, a 50; de 82, a 60; y de 10 a 100 reales onza; rizos y tirabuzones, desde 16 rs. a 100 rs. par; sortijillas à la illusion, desde 20 rs. à 60 par; capri-chos de todas clases y tamaños, desde 1 real à 30 cada uno; bucles sueltos, desde 4 rs. en adelante; algodones para rizar el pelo, à 3, 4, 6, 8 y 10 rs. docena; papillotes para recoger y rizar el pelo, á 4 y 8 rs. paquete; pelucas para toda clase de imagenes; los precios son segun el tamaño y clase: igualmente toda clase de pelucas biancas de la época, antiguas y para cochero; pelucas para caballero, desde 80 a 280 rs; postizos y bisones de tejido ó al picado, imitando al natural, desde 40 a 200 rs. segun el tamaño y clase. Tambien se hacen toda clase de cambios y composturas, se lavan pelucas de seño-ras y caballeros por nuevo método, quedando la raya tan brillante casi como si no se hubi a estrenado, por 6 y 10 rs. cada una. Se enseña á pemar señoras y toda clase de peinados á precios módicos; hay salon independiente para peinar señoras, servido por las mejores oficiala : peicado de señora senciflo, 2 rs.; id. un poco rizado por delante, 4 6 6 rs.; id. de sortijillas, a 4 y 6 reales; el cortar el pelo es aparte: peinados especiales áv precios convencionales: se hace toda clase de rayas, tapa-calvas y tapa-coronas, por dificiles que sean, imitando al natural: trencillas para sortijas, pulseras, cuadros y cuantos adornos de pelo deseen los señores que gusten favorecer estos establecimientos.

Se venden cepillos para la ropa, sombrero, cabeza, dientes y uñas; gran surtido de peines y lendreras de marfil, concha y de todas clases; peinetas, es-

ponjas, horquillas y redecillas. A DVERTENUÍA. En cichos establecimientos se en-cuentran toda clase de novedades de moda en peinados de señora, como en adelantos pertenecientes al ramo de peluqueria, por ser una de las primeras casas en España de su clase Se reciben toda clase de encargos, tanto de perfumería como de peluquería, y se remiten á provincias con la rectitud que tiene acreditada. Los senores peluqueros encontraran toda clase de artículos necesarios del arte, tanto en cintas, rayas, elásticos, puntas y pelo, con una rebaja considerable, como igualmente toda clase de obra hecha al por mayor y menor.

### HISTORIA

AVILA, SU PROVINCIA Y OBISPADO

DON JUAN MARTIN CARRAMOLINO. Constará la obra de tres tomos en 4 º francés de mas

de 500 paginas, á 20 rs. caua uno. Para que la tirada de su esmerada impresion en buen papel y de nuevos caracteres tipográficos sea proporcionada al número de sus pedidos, se anuncia la suscri-

cion á ella, en la librería Escañola, calle del Cármen número 32. Los pedidos se haran á su administrador. D. Antonio Ferrer. En Avila, á D. Fernando Corrales, del comercio de libros; y en las demás provincias, á todas las librerias que gusten admitirlos.

Mision y deberes de las clases conservadoras bajo la monarquía democrática: estracto de las obras de don

Andrés Borrego.

Un tomo en 8.º mayor. Precio, 10 rs. En casa de don
Leocadio Lopez, ca le del Carmen.

PERIÓDICO ESPECIAL BARA SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas más recientes, representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen; las explicaciones más detalladas que se pueden desear; la moralizadora lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicación no tenga rival ni aun en el extranjero. sama a ama da obsed

A las señoras que deseen conocerlo se les remite gratis un número, por via de muestra, pidiéndole á su administracion, Carretas, 12, prinnois la proxime llegata à Paris de Chris- dos, tu su conscenencia, de birbaMt, lagio

En provincias se suscribe en las principales librerías y establecimientos corresponsales de La Ilustración Española y Americana.

Y AMERICANA.

Este periódico en el poco tiempo que cuenta de existencia ha logrado captarse las simpatías del público ilustrado, pues en él aparecen siempre las primeras firmas de España, tanto en la parte literaria como en la artística. A quien desee conocerlo se le remite por via de muestra un número gratis Dirigirse á la administracion, Carretas, 12, principal, Madrid.

En provincias se suscribe en las principales librerías y establecimien-Circulation de la tos corresponsales de La Moda Elegante Ilustrada.

The complete contraction of the contraction of the